EL LITORAL

Año XVII — No. 4370 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 10 de junio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

JUBILOSAMENTE SERA CELEBRADO EN TODA AMERICA EL INSTANTE DE LA FIRMA DEL ARMISTICIO

Los Círculos de la Prensa de Buenos Aires y Río de Janeiro propondrán se decreten feriados nacionales y se echen a vuelo las campanas de las iglesias

JUBILO EN LA CAPITAL PARAGUAYA

BUENOS AIRES, 10. — El Círculo de la Prensa de Buenos Aires y la Asociación de Prensa de Río de Janeiro, han resuelto dirigirse a todas las instituciones similares de Sud América propiciándoles que gestionen se declare feriado el día fijado para la cesación de las hostilidades, que a la hora del cese del fuego en los campos de batalla se echen a vuelo las campanas de todas las iglesias, que se dicten clases alusivas en todas las escuelas e institutos de enseñanza, que se propalen por radiotelefonía conferencias en las que se destacarán los beneficios de la paz, que todos los actos públicos se inicien con la canción patriótica y que los periodistas sudamericanos se congreguen a dicha hora con el propósito de celebrar el acontecimiento y de reafirmar un compromiso de honor de bregar siempre por la paz de América.

Será feriado nacional en Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 10. — Con respecto a la iniciativa de la Asociación de Prensa de Río de Janeiro y del Círculo de la Prensa de Buenos Aires, y de la cual informamos en otro despacho, el señor Cipriano Leger, corresponsal en esta ciudad del diario "A Noite" de Río de Janeiro, ha recibido el siguiente telegrama enviado por el diario a que pertenece: "El cardenal Leme, arzobispo de Río de Janeiro, recibió con la mayor simpatía la proposición de ambas asociaciones de prensa, dándole su entusiasta atención y autorizando a los prelados de las ciudades y pueblos de todo el Brasil a echar a vuelo las campanas a la hora indicada para el armisticio.

"Además, se acordó celebrar misas de acción de gracias por el término de la guerra.

"La Comisión de Diplomacia y Tratados de la Cámara de Diputados brasileña, de acuerdo con esa iniciativa, ha presentado un proyecto declarando feriado nacional ese día. La idea ha sido recibida en todos los círculos con la mayor satisfacción.

"Todas las broadcasting transmitirán las palabras que el Cardenal Leme, pronunciará sobre dicho evento".

Orden del cardenal Leme

RIO DE JANEIRO, 10 — El cardenal Leme, arzobispo de Río de Janeiro, autorizó a que todas las campanas de las iglesias del Brasil sean echadas al vuelo al firmarse la paz del Chaco.

Júbilo en Asunción

ASUNCION, 10 — A espera de la respuesta de Bolivia a la fórmula de paz aprobada por ambos cancilleres en Buenos Aires, el público paraguayo no cesa de expresar su júbilo por la proximidad de la paz.

Por la última victoria lograda en Ingaví por las fuerzas paraguayas, se vivó al ejército, al general Estigarribia y al presidente Ayala. A pesar de que se considera segura la respuesta boliviana, se espera con interés la confirmación de la aceptación del gobierno de La Paz, ya que ella pondría término definitivamente a la cruenta lucha sostenida por ambos pueblos desde hace varios años y que ha cubierto de sangre el suelo chaqueño.

Comentarios de la prensa carioca

RIO DE JANEIRO, 10 — "A Noite" publica un editorial relativo al éxito de las negociaciones por la pacificación del Chaco y dice, entre otras cosas:

"Sin la intervención de los países limítrofes, Argentina y Brasil, la paz hubiese sido imposible. Brasil y Argentina, al garantizar la paz, ganaron la confianza de los beligerantes. Todo el continente celebra este gran acontecimiento que confirma nuestra diplomacia tradicional, que hace que los brasileños se muestren especialmente jubilosos".

La noticia en Itamaraty

RIO DE JANEIRO, 10. — En el palacio de Itamaraty se anunció haber recibido de Buenos Aires la noticia del acuerdo arribado sobre el conflicto del Chaco, el domingo a las 3 de la madrugada.

El comunicado dice: "Este auspicioso resultado se ha obtenido gracias a los esfuerzos de los países mediadores y especialmente en virtud de la armonía de puntos de vista de Macedo Soares y Saavedra Lamas y es la expresión de un gran triunfo diplomático, fruto de la visita del Presidente Vargas al Plata y al que se ligará gloriosamente para siempre el nombre del Brasil en la persona del presidente de la República y del eminente Ministro de Relaciones Exteriores, cuya actuación fué tan brillante y fecunda".

Se anuncia asimismo que el Ministro Macedo Soares regresará con el Cap Arcona.

Satisfacción en Washington

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado está altamente satisfecho de las noticias que se reciben sobre la paz en el Chaco, habiendo optimismo sobre el futuro, pero se reservan los comentarios oficiales hasta que los gobiernos del Paraguay y de Bolivia hayan aprobado el acuerdo de Buenos Aires.

Una manifestación de estudiantes

BUENOS AIRES, 10. — Los estudiantes de enseñanza secundaria realizarán mañana una manifestación celebrando el acuerdo de paz que acaban de concretar Paraguay y Bolivia.

Los manifestantes se dirigirán por la Avenida de Mayo hasta la casa de gobierno, ante la cual hará uso de la palabra el alumno Rafael Oronas. Las alumnas se concentrarán en la plaza de Mayo y los alumnos en la plaza del Congreso.

Los organizadores del acto han resuelto invitar a los profesores a que se sumen a la manifestación.

Una vez que el estudiante Oronas pronuncie su discurso, una delegación pedirá al primer magistrado que acceda a salir a uno de los balcones en compañía de los cancilleres argentino, brasileño, paraguayo y boliviano. Se calcula que desfilarán más de 20.000 estudiantes.

El acto se iniciará a las 15 horas.

Visita significativa

BUENOS AIRES, 10. — La señora del canciller boliviano Dr. Elío ha resuelto visitar mañana, a la esposa del embajador del Paraguay, Dr. Rivarola.

Una magna asamblea de la C. Comercial Panamericana

BUENOS AIRES, 10. — Si como se espera las gestiones de paz en el Chaco llegan a un feliz término antes de la clausura de la Conferencia Comercial Panamericana y manifestando el deseo expresado por diversas delegaciones de los países que participan de la misma, como un homenaje, en el que culminarían los anhelos americanos en favor de la terminación de la guerra del Chaco, se realizará en el recinto del palacio del Concejo Deliberante una magna asamblea plenaria dedicada a la paz en el continente.

La asamblea, a la que se piensa dar extraordinario relieve dado el acontecimiento que la motiva, reunirá en una importante jornada a las delegaciones plenipotenciarias de 21 repúblicas americanas, siendo probable que asistan a ella los cancilleres que en esa fecha se encuentran en Buenos Aires.

EN BUENOS AIRES, BAJO LOS MISMOS BUENOS AUSPICIOS DE AYER, HAN CONTINUADO TODAS SUS TAREAS LOS DIPLOMATICOS MEDIADORES

En horas de la mañana y la tarde se celebraron reuniones, esperándose de un momento a otro la ansiada respuesta de aceptación que dará Bolivia a la propuesta de paz

EN ASUNCION SE ESPERABA CON MUCHA CALMA

BUENOS AIRES, 10 — En las horas de la mañana, el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Macedo Soares, recibió en su residencia la visita del embajador norteamericano en Río de Janeiro, Mr. Gibson, y poco después la del ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Carlos Saavedra Lamas, conversando con ambos sobre las gestiones de los mediadores.

Durante las horas de la tarde, el doctor Macedo Soares recibirá la visita del delegado boliviano, doctor Carlos Calvo. Se cree que la reunión de los mediadores se realizará esta tarde a las 17 horas, esperándose que a esa hora se habrá recibido la respuesta de Bolivia. En esta reunión se considerarán las respuestas de los gobiernos de Paraguay y Bolivia, esperándose que se deje establecido en la misma el plazo del armisticio.

Mañana llegan dos cancilleres

BUENOS AIRES, 10 — Para participar en la conferencia de paz de Buenos Aires con motivo del acuerdo sobre el pleito chaqueño, mañana llegarán a las 13 horas, por vía aérea, los ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Perú, doctores Miguel Cruchaga Tocornal y Carlos Concha, respectivamente.

Acompañarán al primero de los nombrados los señores Alberto Cruchaga Ossa, como asesor técnico, y el secretario Alejandro Beltrán, y al segundo de los representantes, los señores Javier Delgado como asesor técnico y Edwin Letts como secretario.

Viaje del canciller chileno

SANTIAGO DE CHILE, 10 — El canciller Guruchaga Tocornal resolvió partir mañana para Buenos Aires en un avión de la Panagra, con objeto de tomar parte en la conferencia de paz del Chaco, siempre que la Cámara de Diputados le conceda hoy el permiso constitucional para ausentarse del país.

El señor Alberto Guruchaga, asesor jurídico de la cancillería, acompañará al doctor Guruchaga Tocornal a Buenos Aires. Como secretario irá el señor Alejandro Beltrán.

LA RESPUESTA DE BOLIVIA

BUENOS AIRES, 10. — A las 17.35 horas la legación de Bolivia recibió un telegrama cifrado de La Paz, el que consta de 10 páginas.

Se cree que esa es la contestación boliviana, pero se desconoce si se formulan objeciones o si se acepta íntegramente el acuerdo.

El doctor Concha llegó a Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 10 — A bordo de un avión de la Panagra ha llegado el ministro de Relaciones Exteriores de Perú, doctor Carlos Concha, quien continuará viaje mañana para Buenos Aires.

Esta noche el doctor Alessandri obsequiará al doctor Concha con una cena íntima en el Palacio de la Moneda.

En Asunción se espera con calma el resultado

ASUNCION, 10 — La opinión pública aguarda con calma el resultado de las negociaciones que se prosiguen en Buenos Aires, creyéndose que el acuerdo quedará firmado el martes o miércoles.

En las esferas oficiales, la United Press ha podido recoger una impresión de que no existen obstáculos insalvables para la firma definitiva del acuerdo. Podemos asegurar que uno de los países beligerantes llamó la atención sobre la redacción de una parte del acuerdo, pero se considera que esto no constituye una verdadera observación al convenio.

El gobierno paraguayo estuvo en constante comunicación con el canciller doctor Riart, que se encuentra en Buenos Aires, quien le informó hoy de las últimas novedades producidas en las negociaciones. Con motivo de la reserva que se guarda en las esferas oficiales, no ha trascendido lo tratado en el consejo de ministros reunido anoche en el domicilio del presidente de la república, doctor Ayala.

Esperanzas prematuras

WASHINGTON, 10.—El embajador de la Argentina y los ministros de Bolivia y Paraguay visitaron a Mr. Welles. Después se reveló que el acuerdo a que se ha llegado en Buenos Aires dispone que será sometido a la consideración de los congresos de ambos países beligerantes para su aprobación.

Se opina que cualquier reserva que sea introducida por los congresos de Bolivia o Paraguay demorará la tregua. Con base a esto las autoridades creen que la esperanza de un armisticio inmediato es prematura.

Una reunión de última hora

BUENOS AIRES, 10. — Entre las 17 y las 18 horas se efectuará, en la cancillería argentina otra reunión del grupo mediador, a la que no asistirán los cancilleres de Paraguay y Bolivia y en la que se considerarán distintos puntos del acuerdo, y seguramente, el relativo a la constitución de la comisión militar que estipula aquel.

Esta reunido el grupo mediador

BUENOS AIRES 10. — En la cancillería se reunió a las 17.15 el grupo mediador asistiendo los señores Weddell, Gibson, por los Estados Unidos, Saavedra Lamas por la Argentina, Cariola y Nieto del Río por Chile, Barreto Laos por Perú, Macedo Soares y Bonifacio Andrada y Silva por Brasil y Martínez Thedy por Uruguay.

EN EL TEATRO DE LA LUCHA

LA PAZ, 10 — Fué dado a publicidad el siguiente comunicado oficial: "En el sector de Ingaví continúa presionando el enemigo. No hubo novedades de importancia en los demás sectores".

El comando boliviano del Chaco desmiente categóricamente los partes del General Estigarribia, que hablan de victorias paraguayas y de capturas de prisioneros bolivianos de ese sector.

CON GRAN INTERES ERAN SEGUIDAS EN LA PAZ LAS REUNIONES MINISTERIALES

El gobierno boliviano, mediante su gabinete de ministros y una reunión de notables especialmente convocada, estudió la propuesta aceptada en Buenos Aires, "ad referendum"

COMUNICACIONES CON BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10. — En distintos círculos se espera con extraordinaria expectativa la respuesta del gobierno de Bolivia a la consulta formulada por los mediadores para la ratificación del acuerdo que sellará la suspensión de los fuegos en el Chaco Boreal.

Hasta el medio día no se habían producido novedades, ya que se sabía en la legación boliviana que en esos momentos se reunía el consejo de ministros en La Paz a fin de estudiar conjuntamente con el presidente, doctor Tejada Sorzano la fórmula acordada.

Personas de la legación, por otra parte, trataron de comunicarse telefónicamente con la capital boliviana pero dificultades en la línea impidieron la realización de aquellos propósitos que tendían a procurar detalles sobre esta faz final del conflicto.

No era menor la expectativa reinante en la mañana de hoy en la legación paraguaya, cuyo gobierno, como es notorio, dió ayer su aprobación a lo concertado. El presidente doctor Ayala, al comunicar tal decisión al canciller doctor Riart, instó a éste a pedir que la firma del acuerdo se hiciera efectivo lo antes posible.

Los miembros del grupo mediador se encontraban también a las 12 horas a la espera de noticias. Como se sabe, de aceptar Bolivia el convenio, aquellos se reunirán de inmediato para firmar el acuerdo que comprende, en primer término la cesación de las hostilidades, pues como varios de ellos lo han dicho, en su propósito el evitar la caída de más hombres en esta lucha.

En la legación boliviana

BUENOS AIRES, 10. — A las 13.06 hs. dieron término a las reuniones que sostuvieron en la legación de Bolivia esta mañana, los delegados bolivianos a las negociaciones de paz que se realizan en ésta.

Entrevistados a la salida por un representante de la United Press, manifestaron que hasta el momento no había recibido ninguna comunicación de La Paz y que volverían a reunirse a las 15 horas.

Participaron de esta reunión los señores Bautista Saavedra, Casto Rojas, Díez de Medina y Carlos Calvo.

Se espera con ansiedad la decisión boliviana

LA PAZ, 10. — Mientras se espera con ansiedad la reunión que debe efectuar hoy el gabinete para aceptar, según se descuenta, la fórmula de paz aceptada en Buenos Aires por ambos cancilleres, se van conociendo algunos detalles de las bases que completaría el protocolo, ad referendum de ambos gobiernos, el cual establece que el grupo mediador pedirá al presidente Justo la convocatoria inmediata de una conferencia de paz para ratificar el convenio, resolver las cuestiones que surjan en la ejecución de las medidas de seguridad relacionadas con la cesación de las hostilidades y promover una solución del diferendo entre Bolivia y Paraguay, por acuerdo directo.

En la conferencia de paz se pondrá término a las negociaciones directas cuando a su concepto haya llegado el momento de declarar, que mediante ella, no es posible lograr un arreglo definitivo y se llegara a las bases para concertar un compromiso arbitral, no pudiendo la conferencia de paz clausurar sus funciones hasta tanto el compromiso no quede definitivamente concertado. Deberá promoverse el canje de prisioneros. La conferencia de paz dictaminará acerca de las responsabilidades de la guerra. Los gobiernos beligerantes pedirán, dentro de los 20 días, la ratificación legislativa del convenio; cesación definitiva de las hostilidades sobre la base de las actuales condiciones; tregua de 12 días para que la comisión militar neutral fije las líneas intermedias de las posiciones de los beligerantes. La tregua comenzará cuando la comisión se constituya en el Chaco; desmovilización de los ejércitos beligerantes en un plazo de 90 días; reducción de los efectivos militares a una cifra máxima de 5.000 hombres; no hacer más adquisiciones de material bélico; la firma de un pacto de no agresión; reconocimiento de la declaración panamericana del 3 de agosto de 1932 y suspensión definitiva de los fuegos.

A las 10 horas se reunieron los ministros

LA PAZ, 10. — Poco después de las 10 horas comenzaron a llegar al palacio de gobierno los ministros para tomar parte en el consejo de gabinete, en que se estudiará exclusivamente el acuerdo boliviano - paraguayo y la respuesta de Bolivia al grupo mediador de Buenos Aires.

El consejo durará hasta las 11 y 30 horas en que se reunirá la junta de personalidades para opinar sobre la respuesta del gobierno. Se espera que la contestación será telegrafiada a Buenos Aires a las 13 horas.

La junta de notables

LA PAZ, 10 — A medio día terminó la reunión de ministros bajo la presidencia del Presidente señor Tejada Sorzano.

Entrevistado el canciller interino Dr Manuel Carrasco sobre el resultado del consejo de Ministros acerca de la respuesta de Bolivia declinó comentar expresando que debía saberse antes la impresión de la junta de notables.

A las 12.10 horas se inició la reunión del Presidente de la República, de Ministros y notables, que son Víctor Muñoz Reyes, Humberto Muñoz Cornejo, Carlos Aguirre, Carlos Rías de Medina, José Salamón, General en jefe del estado Mayor Carlos Quintanilla, presidente del Consejo de Defensa Nacional General Carlos Blanco Galíndez, Juan Perú, Guillermo Morring, Juan Calvo, Gustavo Otello, Rubén Terrazada, José Antesanas, Gustavo Ríos Bridoux, Alberto Palacios, Edmundo Vázquez y Ezequiel Romecín.

En el palacio de gobierno parece flotar un ambiente muy favorable al protocolo suscripto, ad referendum, en Buenos Aires.

A las 13 horas terminó la reunión del gobierno con la junta de notables. El Dr. Carrasco expresó que el gobierno continuará estudiando el protocolo de Buenos Aires.

A las 13 horas terminó la reunión

LA PAZ, 10. — A las 13 horas terminó la reunión del gabinete y personalidades destacadas del país. Los concurrentes se negaron a formular declaraciones. Empero dejaron traslucir la impresión de que la paz está próxima.

Entrevistado el Presidente de la República por la United Press dijo: "No hemos terminado aun de estudiar el acuerdo. Esta tarde continuaremos considerándolo".

De las averiguaciones hechas por la United Press se entiende que Bolivia aceptará el acuerdo.

ITALIA ANTE LOS PAISES EXTRANJEROS

El señor Mussolini pronunció hoy un discurso sobre el tema

MAS TROPAS

ASSARI, CERDEÑA, 10. — Mussolini dirigiendo la palabra al pueblo condenó a los especuladores extranjeros que intentan obligar a Italia a inclinarse ante la necesidad de materias primas.

Dijo que Italia empleará sus propios recursos y declaró que el entusiasmo del pueblo es infinitamente más valioso que la opinión pública del mundo.

Desembarco de tropas

MASAGUA, 10. — Llegaron los vapores Italia y Cortellazo desembarcando tropas y material bélico.

Presentación de voluntarios

CAPO D ISTRIA, (Italia) 10. — 200 estudiantes universitarios se han presentado como voluntarios para marchar al este de Africa.

Falleció un latinista

ROMA, 10. — El profesor Filipo Ermini, famoso latinista, dejó de existir a consecuencia de un accidente de automóvil.

Contaba 63 años de edad.

2 obreros sepultados vivos

FOGGIA, 10. — Rafaele di Pietro de 20 años de edad y Vicenzo Minnuolo de 18 años, quedaron sepultados vivos a consecuencia de una avalancha ocurrida en una cantera de piedras en la localidad de Lucrecia, en las cercanías de San Severo.

También resultó gravemente herido Bevilacqua.

Llegó a Roma Mussolini

ROMA, 10. — El señor Mussolini, procedente de Cerdeña, llegó hoy a esta capital. El jefe de gobierno realizó el viaje en avión.

EN BRASIL HUBO AYER DISTURBIOS POLITICOS

PETROPOLIS (Brasil), 10 — Se han pedido refuerzos policiales a raíz de los choques ocurridos ayer entre los integrantes de la Alianza Libertadora y los de la Alianza Izquierdista, durante los cuales resultó un muerto y varios heridos.

Huelga general en Petrópolis

RIO DE JANEIRO, 10. — Existe la amenaza de que se declare una huelga general en Petrópolis como resultado de los sucesos de ayer en los que una persona resultó muerta y otros heridos.

Las organizaciones obreras han distribuido un boletín que dice: "Contra el imperialismo". "Por las reivindicaciones impostergables".

Los negocios de Petrópolis, inclusive los Bancos estuvieron cerrados.

Roberto Sisson jefe de la Alianza Libertadora acusa a los camisas verdes de ser los causantes del incidente.

PROVOCO MOVIMIENTO DE TROPAS LA ACEPTACION DE LA DEMANDA NIPONA

Si las tropas del 32o. ejército chino, dicen en Tokío, se convierten en anti-japonesas, también se pedirá que sean reemplazadas por otras fuerzas

LOS ARCHIVOS DEL KUOMITANG

TEINTSIN, 10. — El general Umetusu, comandante de las fuerzas japonesas, ordenó que una compañía de infantería y un destacamento de ingenieros con tanques armados, se dirijan a Yangtsun, aldea situada en la línea férrea de Teintsin-Peiping, con el objeto de reparar los postes telegráficos quemados por las tropas del general Yue Such Chung, al abandonar la región e impedir la repetición del hecho.

El coronel japonés del estado mayor Sakai, que regresaba de Peiping y presenció el hecho, lo caracterizó como grave.

Se cumplen las decisiones

PEIPING, 10. — Un funcionario allegado al ministro de Guerra chino, Hyingh Chin, dijo que las altas autoridades chinas habían resuelto cumplir todas las demandas japonesas, incluso el retiro de las tropas del gobierno central y la abolición de todas las legiones de Kuomintang en Hopei.

Dijo que las decisiones se cumplían con pena, pero que era necesario hacerlo para demostrar la sinceridad en la solución de los problemas.

—Un portavoz japonés dijo que eran "absurdas, provocativas, insensatas y completamente carentes de fundamento, las versiones que se relacionan con la restauración del trono Manchu en Peiping".

Reemplazo de fuerzas chinas

PEIPING, 10. — Las divisiones del 32 ejército chino de guarnición de Gung Chow se preparan para salir hacia Tientsin donde reemplazarán a las tropas de Yun Such Chung que han evacuado la región.

Por su parte el ministerio de Relaciones Exteriores de Tokio ha indicado que si las tropas del 32 ejército, se hacen antijaponesas se pedirá también su retiro, lo mismo que las del general Yuh Such Chung.

"Respuestas satisfactorias".

PEIPING, 10. — En cumplimiento de las demandas del gobierno de Tokio, el Kuomintang del distrito trasladó su personal y archivos a [illegible]. Varias tiendas [illegible] han sido cerradas.

Los militares nipones anuncian que desean esperar unos días antes de adoptar una actitud debido a las "muy satisfactorias respuestas del ministro chino general Hoying Chin".

Fueron aceptadas las demandas japonesas

TOKIO, 10. — El corresponsal de la Nippon Dupon en Peiping, comunica que se anunció oficialmente en aquella ciudad, que el ministro de la Guerra chino general Hoying Chin había aceptado las demandas japonesas.

Se confirma la aceptación

TOKIO, 10. — Desde Peiping se anuncia que el ministro de Guerra de China, general Hoying Chin ha entregado una nota al comandante de la guarnición japonesa en Peiping, aceptando todas las demandas japonesas y expresando el deseo de una solución pacífica.

Los japoneses vigilan el cumplimiento

TOKIO, 10. — Según despachos de Teintsin los japoneses insisten en el total cumplimiento de sus demandas para el día 20 del actual, manteniendo una cuidadosa vigilancia a fin de comprobar no dejen de cumplir lo exigido.

Hasta ahora no se hace mención a la reacción popular.

Confirmación oficial

PEIPING 10. — El secretario del Ministro de Guerra Chino General Hoying Ching confirmó a la United Press la visita hecha por el General japonés Takahashi y su aceptación verbal y oficial de todas las demandas japonesas.

Aseguró que el cumplimiento será demostrado con actos y no con promesas.

PROTESTAS DE LA JUNTA LIBERAL POR LAS PERSECUCIONES

GUAYAQUIL, 10. — La junta suprema del partido Liberal Radical publica un manifiesto dirigido a la nación protestando por la prisión del Coronel Navarro Allende y las persecuciones de que son objeto los demás miembros de la misma, a raíz del descubrimiento de la última intentona revolucionaria.

El manifiesto llama la atención del consejo de estado y del Poder Judicial para la aplicación de sanciones a los culpables.

Ha sido puesto en libertad el líder comunista Ricardo Paredes.

EN FAVOR DEL MANTENIMIENTO DE PROMEDIOS

CORDOBA, 10 — La comisión directiva de la Federación de Estudiantes Secundarios continúa los trabajos realizados a principios de la semana pasada en favor del mantenimiento de los promedios.

Los realistas griegos están muy desalentados

ATENAS, 10 — La derrota sufrida por los "monarquistas" en las elecciones de ayer ha desalentado [illegible] a los realistas. [illegible]

Mr. Hull habló en Chester a los militares

CHESTER (Pensylvania), 10 — El secretario de Estado, Mr. Cordel Hull, dirigiendo la palabra a los graduados del Colegio Militar de Pensylvania, deploró el "reconocimiento del espíritu militar que prevalece sobre todas las cosas en el mundo".

Recomendó a la nación que reconociera esta "amenaza", para poner en evidencia a los culpables de esa política.

"Acabamos de ver en otros países lo que vimos antes de la mortífera conflagración de 1914. La casta militar trabaja sobre la mentalidad popular para implantar el poder militar, no como medio, sino como finalidad. Hemos visto ejemplos entre los militares que han asumido la dirección de la política externa. Existe un círculo vicioso en todo aumento de armamentos, lo que eventualmente sólo puede concurrir al empobrecimiento y al desquicio económico".

UN NUEVO RECORD HA ESTABLECIDO EL NORMANDIE

NUEVA YORK, 10 — Se anuncia que el Normandie ha establecido un nuevo récord durante la tarde del sábado y la tarde del domingo, cubriendo 711 millas en 23 horas, desarrollando una velocidad de 30.91 nudos. El récord de la travesía lo estableció el Bremen el 4 de marzo de 1934, cubriendo 666 millas en el mismo tiempo.

Se suspendieron las maniobras del ejército

MADRID, 10 — El ministro de Guerra, señor Gil Robles, anunció que se han suspendido las maniobras generales del ejército, substituyéndolas por maniobras parciales de las diferentes divisiones, las que se celebrarán en septiembre.

Añadió que suspendió indefinidamente la revista semanal "Jap", órgano de la juventud de la Acción Popular, porque cometió "imprudencias de expresión que no puedo tolerar". La revista había atacado duramente al ministro de la Gobernación.

CONTINUA SUS CONVERSACIONES EL SEÑOR BENES

MOSCU, 10. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia señor Benes y su colega de los soviets señor Litvinoff continuaron la discusión de los problemas políticos europeos durante una conferencia que duró una hora.

Se espera para más tarde un comunicado.

El comunicado

MOSCU, 10. — Benes y Litvinoff han expedido un comunicado sobre los resultados de las conversaciones mantenidas durante tres días, en el que manifiesta su determinación a cooperar por la realización de una "organización colectiva de seguridad que comprenda a todos en Europa".

Aunque no se mencionan medidas concretas, se cree que se refieren al pacto oriental europeo que ha sido propuesto.

Benes pasará dos días en Leningrado

MOSCU, 10. — En el comunicado dado al terminar las conversaciones entre Benes y Litvinoff, se expresa la satisfacción por las actuales relaciones entre ambos países después de la terminación del pacto de ayuda mutua. También dice el comunicado que se ha acordado trabajar para la colaboración entre Checoeslovaquia y los Soviets en las ciencias y en las artes.

El comunicado fué dado a publicidad después de la conferencia final de hoy. El señor Benes pasará mañana y el viernes en Leningrado y regresará a esta capital antes de emprender el regreso a su patria.

UNA TRAGEDIA EN EL SAHARA

DAKAR, 10. — Los funcionarios coloniales franceses Audree, Cadier, Martin y Georges Ault, que desde ésta partieron hacia el Mar Rojo, en un automóvil, atravesando el desierto del Sahara por sus partes más anchas, fueron hallados muertos a consecuencia de la falta de agua, al norte de Khatoum, después de haber viajado más de 3.000 millas durante un mes.

La causa de la tragedia aun no está claramente definida, creyéndose que el motor se descompuso en medio del desierto del Sudan cuando se dirigían a Halfana.

Los cuatro abandonaron el automóvil esperando llegar a pie hasta el Nilo, pero uno a uno fueron muriendo.

LAS CONVERSACIONES NAVALES EN LONDRES

MUNICH, 10. — Oficialmente se anuncia que el señor Von Ribbentrop ha informado a Hitler que la delegación a las conversaciones navales regresarán a Londres a fin de reanudar las conversaciones durante la semana.

LOS VALORES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 10. — La Bolsa de valores cerró con alza de fracciones a más de un punto, debido a una reacción de última hora. El trigo con alza de fracción, y algodón de 30 céntimos de dólar de baja.

Las acciones de Patiño a 13.50 dólar y la libra esterlina a 4.93 y 1/2 dólares. Se vendieron 630.000 acciones.

Se espera con mucho interés la palabra del Senador por Santa Fe, Dr. L. de la Torre

Muchos correligionarios del representante santafesino se trasladarán de Rosario con objeto de escuchar su discurso de mañana

"MUY BIEN PREPARADO"

ROSARIO, 10. — Son muchos los demócratas locales, que se disponen a trasladarse mañana a Buenos Aires, para asistir a la sesión del Senado nacional, donde se tratará el dictamen sobre los negocios de carne.

No se tiene en cuenta para nada la reducción del recinto, donde a duras penas pueden caber 100 personas.

Los íntimos del senador de la Torre, ratifican las informaciones adelantadas, sobre la participación que tendrá en el debate, considerando que hablaría cerca de 8 horas, estando provisto de una documentación extraordinaria, en prueba de las afirmaciones que haría. Manifiéstase que jamás ha estado tan bien preparado como ahora. Como se sabe, aparte del ministro de Agricultura ingeniero Duhau, debe concurrir al debate el de Hacienda doctor Pinedo, de modo que el encuentro de ambos con el senador de la Torre, justifica ampliamente la expectativa creada.

Se ha anunciado también que el resto del ministerio, concurrirá a rodear a sus colegas, como medio de expresar la solidaridad del Poder Ejecutivo.

Viaje al Paraguay

ROSARIO, 10. — Acompañado de su familia, el 23 del corriente parte para la Asunción del Paraguay el señor Alberto J. Paz, que se propone volver en el mismo vapor, de modo que su permanencia en dicha ciudad, apenas será de un día.

Adelanto de sueldos

ROSARIO, 10. — A pesar de su carácter autárquico, la Administración Sanitaria y de Asistencia Social, no dispone de los fondos necesarios para el pago de los sueldos de sus empleados, como consecuencia del desastre de las finanzas municipales.

Es por ello que el doctor Giordano, director, gestiona que el Banco de Préstamos anticipe los fondos necesarios.

Figuran en la Junta Administradora de dicha dependencia, varios millonarios, a quienes podría pedírseles muy bien que adelantaran ese dinero, sin cobrar intereses.

Proclamación de candidatos cellistas

ROSARIO, 10. — Bajo la presidencia del doctor Saint Angelo, se reunió ayer tarde la asamblea cellista, para integrar la fórmula gubernativa y designar los cuatro candidatos a diputados nacionales.

Como lo anticipó EL LITORAL, el 24 de mayo, resultó proclamado pre candidato a la vicegobernación, el doctor Teófilo A. Mez[illegible], médico de Casilda, recientemente incorporado al personalismo, de modo que no tiene los 4 años de antigüedad que reclama la carta orgánica, para esas funciones. Pero se anuncia que teniendo la actuación anterior del señor Meana, en el departamento Caseros, esa situación será contemplada por el comité provincial. También confirmó la noticia de este diario, sobre que los pre-candidatos a diputados nacionales serán los doctores Enrique Ange[illegible], Tulio Álvarez Pereyra, primo del doctor Cello, y los señores Arnaldo V. Chiodi y Alejandro F. [illegible]. Los dos primeros son médicos y martilleros los otros.

Todo se hizo por aclamación, y el nombre del doctor Álvarez Pereyra fué propuesto por el señor [illegible], delegado del departamento Iriondo.

Luego entre los asistentes a la reunión se hizo una colecta, aparte que se ha colocado en el local de la misma un tonel, para recoger fondos.

Un puente para el futuro

ROSARIO, 10. — Personas bien informadas expresan que hay tendido un puente que puede servir para el acercamiento político de los doctores Ricardo Caballero y Manuel Angel Cello. A tal fin una persona de Santa Fe, amigo de ambos, viene con frecuencia a Rosario para traer y llevar informaciones al respecto.

Se manifiesta que cuando el ex gobernador Gómez Cello viose obligado a romper políticamente con el doctor Caballero, fué el doctor [illegible] quien lo defendía en toda forma, reprobando lo que iba a hacerse para cumplir órdenes de la Casa Rosada. De modo que no sería nada extraño que si el doctor Cello resultara el candidato a la gobernación, el doctor Caballero resolviera apoyarlo a último momento, considerando que es más factible el porvenir en orden provincial, que no nacional.

La procesión del Corpus

ROSARIO, 10. — Se ha resuelto que este año la procesión del Corpus, que tendrá lugar el jueves 20 del corriente, tenga un recorrido diferente. Al efecto saldrá de la esquina de San Luis y Buenos Aires [illegible], siguiendo por ésta hasta [illegible], hasta 25 de Mayo, para volver luego a la Catedral. En todo ese trayecto no se levantará ningún altar.

El retrato del doctor Correa

ROSARIO, 10. — En una fotografía de la calle San Martín, se exhibe un gran retrato al óleo de [illegible] del extinto senador [illegible] Correa. Ha sido confeccionado por un pintor intimista a base de un pequeño retrato. [illegible] el resultado [illegible], algunos pueden hacer [illegible] reparos sobre el ancho de [illegible] y el color del cutis, reparos [illegible] el artista que los correligionarios del doctor Correa no van en [illegible] para su adquisición.

Cargo demorado

ROSARIO, 10. — Tan pronto el doctor [illegible] Paz, que durante [illegible] ocupó el despacho del procurador general de la Nación, doctor Rodríguez Larreta, tuvo conocimiento de su deceso, pidió a su yerno el ingeniero Aguirre, que se apersonara al general Justo, para expresarle que no tenía ninguna aspiración al cargo, fundado en razones de salud.

Proyecto de pensión

ROSARIO, 10. — Un grupo de diputados nacionales, donde figuran los representantes santafesinos Noble, Vionnet, Biancofiore y López, ha presentado un proyecto acordando la pensión de 400 pesos mensuales a la señora Fidela Somoza de Peña, viuda del doctor David Peña. Los fundamentos del mismo aparecen firmados por el doctor Escobar, que reseña la múltiple actuación del Dr. Peña, recordando que fué legislador y periodista en Santa Fe.

Una abstención

ROSARIO, 10. — En las elecciones impersonalistas efectuadas en el día de ayer en la sección 10a., abstuviéronse de votar los elementos caballeristas que responden al señor Roque D. Coriaio, a quien se considera que dispone de 200 amigos.

Débese ello a que el presidente [illegible], restringió por completo la inscripción de los amigos del señor Corizio, al extremo de disponer que ello haríase sólo los días hábiles de 9 a 11 horas, sin tenerse en cuenta que en la sección 10a, casi todo el electorado es obrero.

Jira por General López

ROSARIO, 10. — Los dirigentes mosquistas señores Vilela y Noriego y el doctor Clodomiro Hernández, han efectuado el sábado una jira de impresiones políticas por el departamento General López, para pulsar el ambiente para el comicio del 14 de julio.

Personas que conocen el mismo, manifiestan que el primer puesto será disputado entre los Dres. [illegible] y [illegible], siendo el candidato para el doctor Mosca, pues el señor Albino Ibero, a pesar de la cartera que habría recibido de ésta, no despliega la actividad que sería necesaria.

Los amigos del señor Montes apoyan en su mayoría al doctor Cello, aparte que otros se han ido con el doctor Abalos.

Denuncia contra un Banco

ROSARIO, 10 — Un accionista de [illegible], se ha dirigido al inspector de sociedades anónimas doctor Furno Cullen, pidiendo su intervención. Denuncia el funcionamiento irregular del mismo, pues habiendo aprobado unos estatutos en 1926, recién ahora acaban de ser sometidos a la ratificación del gobierno, como lo demuestra la publicación de los mencionados, que viene realizándose en el "Boletín Oficial".

LOS COMICIOS EN LA U. C. R. DE SANTA FE

En definitiva, se impusieron los candidatos de la fracción "cepedista"

INCIDENCIAS

ROSARIO, 10. — Los resultados definitivos de las elecciones de autoridades del radicalismo antipersonalista, realizadas ayer en el departamento Rosario, han sido favorables a la tendencia que encabeza don Juan Cepeda.

Calculan haber ganado por una diferencia de dos mil votos sobre la que responde al señor Plácido C. Lazo, teniendo los cepedistas, de 85 a 90 delegados en el futuro Comité y Convención Departamental, que constan de 126 miembros.

Desde ya se anuncia que será designado Presidente del Comité Departamental el Dr. Alejandro Chaves Goyeneches, amigo del señor Cepeda, que ha resultado electo por la 5a. sección.

Se han registrado diversas incidencias durante el acto electoral de ayer. En la 2a. sección, donde había una lista única, se produjo una protesta, porque se borraba a determinados candidatos. Ello determinó que un bando se alzara con la urna, el padrón y los registros, con lo que se suspendió el acto electoral. En Carmen del Sauce y Barrio Belgrano las elecciones fueron suspendidas, y aunque había órdenes en el mismo sentido, con respecto a Ludueña y Coronel Bogado, los comicios se llevaron a cabo. En la sección 10a. cuando llegó el delegado interventor ya había comenzado el acto, sosteniéndose que la urna contenía demasiados votos para esa hora. Los "caballeristas", que responden al señor Gorizo, en vista de lo que ocurría presentaron una protesta. En la sección 8a. los "caballeristas" votaron en blanco la lista de convencionales y miembros del Comité Provincial, contra lo hecho en Arroyito, donde sufragaron por la lista íntegra. En ésta sección triunfó el candidato "cepedista" señor Antonio Barleo, por una mayoría considerable sobre la lista "caballerista" que encabezaba el concejal señor Silvio Orsini; hubo en esta comité una especie de pugilato.

Deben haber votado en los comicios de ayer alrededor de 4.000 afiliados.

Corresponde ahora a la intervención establecer cuándo deben realizarse los comicios que no pudieron efectuarse ayer, y pronunciarse sobre lo ocurrido en la 2a. sección. Posiblemente se harán nuevos comicios el sábado, dado que el Comité Departamental debe constituirse el domingo próximo.

Principio de incendio

ROSARIO, 10. — A la 1.20 horas se produjo un principio de incendio en la empresa de adornos que Carlos Cuello tiene establecida en Jujuy 1229.

Dada la calidad de las mercaderías, el fuego tomó de inmediato gran incremento, demandando gran labor a los bomberos la tarea de sofocarlo. Las pérdidas son importantes, no estando aún avaluadas.

En el momento del siniestro no había nadie en el negocio. El fuego se propagó a una casa vecina, de donde fueron sacados algunos menores.

Cuello ha sido detenido.

Los conflictos obreros

ROSARIO, 10. — Esta mañana la policía había tomado sus precauciones para la entrada de obreros al Molino yerbatero de Martin y Cía, ya que había reabierto sus puertas con personal libre.

Felizmente no ocurrió nada, escuchándose únicamente algunos gritos de mujeres apostadas en las inmediaciones las que fueron obligadas a retirarse.

Trabajan allí 170 obreros, todos hombres, pues las mujeres han sido eliminadas.

Tampoco ocurrió nada en el molino harinero de Minetti y Cía donde trabajan numeroso personal libre, a pesar de que un grupo de obreros en huelga proferían gritos contra los que iban al trabajo.

Tuvo lugar la asamblea de obreros metalúrgicos presentando un pliego de condiciones y en caso de no ser aceptados irán a la huelga.

Al movimiento de obreros talabarteros se han adherido ahora los de Unión Pecheros. Sólo dos casas han aceptado pagar el jornal solicitado por los obreros.

También continúa la huelga de obreros carroceros que comprenden a 20 casas.

Hasta ahora todos los movimientos huelguistas se desarrollan en forma tranquila.

La policía ha informado al Juez Dr. Ivancich la detención de Manuel Paez, huelguista del molino yerbatero de Martin y Cía. Días pasados hirió de una pedrada al capataz Alvarez, estando prontuariado y registrando cuatro entradas por lesiones, una indagación y dos atentados personales, como así también por hurtos y una por ultraje al pudor y otras por portación de armas.

Hallazgo de un cadáver

ROSARIO, 10. — La policía trata de establecer si Enrique Caputti de 42 años, italiano, viudo, cuyo cadáver se encontró el sábado pasado sobre el puente del ferrocarril de Buenos Aires y Puerto Belgrano y Arroyo Saladillo ha sido víctima de un accidente o de un crimen, dado que no presenta ninguna fractura.

El médico forense Dr. Rubino practicó la autopsia, expresando que a su juicio ha sido accidente pues sus vísceras contenían gran cantidad de alcohol y habría perdido pié al cruzar el puente. No obstante esto la policía busca un sujeto que había estado días pasados en el domicilio de Caputti cambiándose ambos ciertas palabras insultantes.

No se sabe por qué causa la policía no suministró el sábado información a la prensa sobre este asunto.

Pago de sueldos

ROSARIO, 10. — Hoy se ha iniciado en la policía el pago de los sueldos al personal del cuerpo de bomberos, tropas y empleados, por el mes de mayo.

Dos detenidos

ROSARIO, 10. — En la madrugada de ayer fueron detenidos Leopoldo Berneaca y Victorio Fasca en circunstancia que llevaban un supuesto paquete que contenía 10.000 pesos y que debían entregar al comerciante Miguel Martinengo de Barrio Arroyito.

El asunto ha pasado ahora al Dr. Borzone dado que Berneaca ha confesado que en setiembre del año pasado robó algunas alhajas en la joyería situada en Avenida Alberdi 687.

EL VIAJE POLITICO DEL Dr. M. A. FRESCO

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana regresaron de la ciudad del Azul, los doctores Manuel A. Fresco y Amoedo, integrantes de la fórmula del partido Demócrata Nacional a las elecciones de la provincia de Buenos Aires, quienes conjuntamente con un grupo de dirigentes asistieron a la proclamación pública que tuvo lugar anoche en aquella ciudad.

Regresó el señor Naón

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana regresó de Pehuajó, donde pasó una breve temporada, el señor Rómulo S. Naón.

Llegó Carú de Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana llegó procedente de Río de Janeiro, el popular volante argentino Ricardo Carú, que actuara recientemente en dicha ciudad llegando a adjudicarse la importante prueba Ciudad de Río de Janeiro que corrió en el circuito de Gavea.

Gran cantidad de personas esperaron la llegada del simpático volante, haciéndole objeto de una gran ovación, mientras una banda de música comenzó a hacer sentir sus aires marciales.

Carú fué materialmente rodeado y apretujado mientras varias damas le obsequiaron sendos ramos de flores.

Viaje de Pueyrredón y Guido

BUENOS AIRES, 10. — El 16 del corriente se trasladarán a la localidad de Ranchos, Buenos Aires, los doctores Honorio Pueyrredón y Mario Guido y el ingeniero Beatti, a fin de asistir a una reunión de propaganda radical.

Falleció un periodista

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana dejó de existir el ingeniero Francisco Beguí, de destacada labor en el periodismo, en la universidad y en la política. Desde 1913 a 1919 fué redactor jefe del diario "La Razón".

DOS MOTIVOS DE INTERES TIENE LA SESION DE MAÑANA DEL SENADO: LA INVESTIGACION DE CARNES Y EL DISCURSO DEL SR. PALACIOS

BUENOS AIRES, 10 (Especial) —De acuerdo con una resolución anterior, la Cámara de Senadores consagrará su sesión de mañana a considerar los despachos producidos por la mayoría y la minoría de la comisión investigadora del comercio de carnes. Esos despachos son, como se ha dicho, los siguientes:

De la mayoría: Proyecto de ley estableciendo que las empresas frigoríficas e industrializadoras de carne y subproductos alimenticios, con destino al comercio exterior, harán todas sus compras de ganado al peso neto de la carne, con sujeción a la clasificación de las mismas en la playa de matanza y por kilo; otro proyecto de ley reglamentando la forma en que se llevará la contabilidad de los frigoríficos, y proyecto de declaración que, en síntesis, establece que el comercio exterior de carnes y subproductos se realiza por empresas industrializadoras que, si no constituyen un verdadero trust, están concertadas en una verdadera combinación monopolista, pool o conferencia de fletes.

De la minoría: Un extenso informe en el que se establece, esencialmente, que el comercio de carnes se realiza bajo un régimen monopolista, que varios frigoríficos no han pagado el impuesto a los réditos y que otros se han beneficiado con el cambio, aparte de realizar ganancias excepcionales; un proyecto de resolución pasando al fiscal en turno las conclusiones de ese informe que se refiere a esos beneficios del cambio, a la falta de pago de impuesto a los réditos por algunas empresas frigoríficas y a la compensación de pérdidas en el exterior con utilidades obtenidas en la Argentina; y un proyecto de declaración en el que se expresa que los precios del ganado argentino no podrán mejorar mientras no haya competencia en las compras, que para esto la exportación debe ser libre para los productores nacionales, que deben conseguirse nuevos mercados y que al vencimiento del convenio de Londres debe establecerse el monopolio del Estado en substitución del monopolio de hecho de las compañías.

Firman el despacho de la mayoría, los senadores demócratas nacionales señores Landaburu y Serrey y el de la minoría el senador demócrata progresista señor de la Torre.

Según las informaciones que ha sido posible recoger en antesalas del Congreso, los debates a que darán lugar dichos despachos ocuparán, seguramente, las sesiones de esta semana del Senado. Se considera que es muy posible que el señor Landaburu, que informará a nombre de la mayoría de la comisión, no termine su cometido en la reunión de mañana, pues la investigación realizada ha sido intensa y comprende cuestiones de tal complejidad que los extensos informes escritos entregados al estudio del Senado son una síntesis de lo más fundamental respecto a lo actuado. Se sabe, asimismo, que el señor de la Torre, no obstante su informe de 48 artículos, se dispone a intervenir en el debate con nuevos elementos de juicio. Si se tiene en cuenta que a la sesión han sido especialmente invitados los ministros de Agricultura y Hacienda, señores Duhau y Pinedo, respectivamente, fácil será advertir las proyecciones que tendrá la discusión parlamentaria del comercio de carnes. Hay motivos para creer que la sesión de mañana en el Senado será de trascendencia por la índole de la cuestión sometida a las deliberaciones del Senado.

El proyecto del senador Palacios

BUENOS AIRES, 10 (Especial) —Existe interés por la sesión que efectuará mañana la Cámara de Senadores de la Nación, pues aparte de estar destinada a considerar los despachos de la comisión investigadora del comercio de carnes, de que damos cuenta en otro lugar de esta edición, se ha anunciado que el senador socialista doctor Palacios fundará un proyecto de ley concediendo el voto político a la mujer y que con este motivo recogerá algunas de las manifestaciones que hiciera el senador doctor Sánchez Sorondo acerca de las características de la democracia argentina y el rol que en ella juegan los partidos políticos y el electorado.

Es verdad que el doctor Palacios ha negado que el discurso con que fundamentará el proyecto de sufragio femenino constituirá una réplica al doctor Sánchez Sorondo, en primer término porque la cuestión planteada, si es que alguna hubo, ya ha concluído, y en segundo lugar porque la réplica la ha producido ya el senador demócrata nacional doctor Arancibia Rodríguez, quien a nombre del partido a que pertenece, hizo expresa manifestación de oposición a toda tentativa de reforma de la ley electoral y en particular de una transformación del régimen institucional y constitucional que nos rige. Pero se sabe, sin embargo, que el doctor Palacios habrá de referirse a las características de la democracia argentina en sus principales aspectos. Informaciones de origen responsable anticipan que el doctor Palacios, si bien reconocerá que el sistema democrático argentino adolece de algunas deficiencias, ello no podría escudar un propósito regresivo, sino, por el contrario, la adopción de medidas legales que conduzcan a su perfeccionamiento. En esta labor, se agrega, correspondería a los legisladores un rol preponderante, pero no para restringir la democracia sino para ensancharla y estimularla. El voto femenino respondería a ello.

A estar siempre a las mismas informaciones, no sería nada difícil que el senador Sánchez Sorondo recogiera las manifestaciones del senador Palacios y se produjera, entonces, el debate que se esperó en la sesión del martes 4 del actual, en que, fuera del doctor Arancibia Rodríguez, ningún otro legislador respondió al discurso del representante bonaerense. Se estima que el doctor Sánchez Sorondo ha planteado cuestiones y ha promovido en realidad un debate que debe hacerse y que nadie más indicado para ello que los legisladores que aparecen colocados en una tendencia defensora del sufragio político, tal como lo ha establecido la ley Sáenz Peña y consiguientemente del régimen institucional y constitucional que rige en el país.

Finalmente, y como dato ilustrativo, corresponde hacer notar que el doctor Palacios presentará el proyecto de ley estableciendo el sufragio femenino debido a que el sancionado por la Cámara de Diputados ha caducado. (United Press).

FUE HALLADO EL CADAVER DE UN HOMBRE

Presenta una arteria seccionada

BUENOS AIRES, 10 — En las primeras horas de esta madrugada un agente de la seccional 1os., en circunstancias que se hallaba de recorrida por la calle Sarandí encontró en un terreno baldío de esa arteria, donde existe un rancho marcado con el número 1123 el cuerpo sin vida de Santiago Carbone, argentino, de 63 años.

No se han establecido hasta estos momentos las causas que determinaron la muerte de Carbone, aunque la policía presume que se trata de un alevoso crimen, toda vez que el cadáver presenta una arteria seccionada.

Un incendio destruyó un depósito

BUENOS AIRES, 10. — En el depósito de vino de la firma Doniatta y Cía., que tiene instalado en la calle Rivera Indarte 561, se declaró esta madrugada un voraz incendio que amenazó propagarse a varias casas vecinas. El incendio cesó gracias a la enérgica acción de los bomberos.

El depósito donde se produjo el incendio consta de un galpón de 30 metros de fondo por 14 de frente. Los bomberos atacaron el fuego con tres líneas y luego de hora y media de lucha consiguieron reducirlo a su foco principal, pero sin lograr evitar que el depósito quedara totalmente destruído.

A consecuencia del desmoronamiento de una de las paredes laterales, fué alcanzado por algunos ladrillos el bombero Luis Arriola, que sufrió heridas en el cuello y en la espalda, pero sin mayor gravedad. Los propietarios del depósito han justipreciado los perjuicios totales en la suma de 93.000 pesos.

TERMINO A TIROS UN ENCUENTRO DE FOOT BALL

MAR DEL PLATA, 10. — Mientras se disputaba un partido de foot ball en el velódromo local se produjo una acalorada disputa entre un grupo de personas que ocupaban las tribunas, que muy pronto degeneró en una pelea tomándose a golpes de puños y a continuación en un recio tiroteo.

Este originó gran pánico entre los espectadores que en su afán de ponerse a salvo originaron un desorden de vastas proporciones. Cuando cesó el tiroteo se comprobó que había resultado heridos 4 personas. Los heridos son Horacio Rodríguez, Ramón Montes, Vicente Olpado y Antonio Rodríguez. Los dos primeros se encuentran muy grave.

Fué detenido por la policía Albino Calledani en averiguación del tiroteo buscándose a otros complicados.

Premios a la producción literaria y científica

BUENOS AIRES, 10. — El diputado socialista independiente, Dr Roberto Noble, presentó hoy un proyecto de ley restableciendo los premios de estímulo a la producción literaria y científica.

Establece este proyecto que se destinarán anualmente 120.000 pesos que serán tomados de rentas generales hasta tanto se incluya dicha suma en el presupuesto general.

Reorganización del personal de la D. de Ferrocarriles

BUENOS AIRES, 10. — El Poder Ejecutivo expidió hoy el decreto anunciado sobre reorganización del personal de la Dirección General de los Ferrocarriles, en el cual, aparte de fundamentar las razones que determinan la necesidad de efectuarla, establece la conveniencia de crear los escalafones correspondientes a las diversas especialidades que son materia de estudio e investigación por parte de dicha dependencia.

Con esta medida se da un paso hacia la creación del estatuto del personal y a la par de crear obligaciones, sistematiza sus derechos.

El jefe de la dependencia, ingeniero García Torres, anuncia, en consecuencia, que se crearán distritos para la inspección nacional de servicios, radicando al efecto personal ubicado en las principales oficinas y estaciones ferroviarias.

ES MUY BAJO EL PRECIO DEL TABACO

GOYA (Corrientes), 10. — El tabaco se está pagando entre 3 y 3.10 pesos los 10 kilos, precio que se estima excesivamente bajo dada la calidad del cultivo.

Los compradores predicen nuevas bajas y manifiestan poco interés. Se espera que intervengan las autoridades para evitar que el producto sea manipulado por los acopiadores e importadores.

SE INICIARAN LAS ACTIVIDADES DE LA Corp. Arg. DE CARNES

BUENOS AIRES, 10. — En el frigorífico Sansinena se efectuará el próximo viernes el primer embarque con el que inicia sus actividades como exportadora la Corporación Argentina Productora de Carnes.

Al acto asistirá el presidente de la República y el ministro de Agricultura y otros funcionarios y miembros del comercio y la industria.

AUSTRALIA VENCIO A FRANCIA POR LA COPA DAVIS

PARIS, 10. — Australia se ha clasificado para intervenir en la tercera semifinal de la copa Davis al eliminar a Francia hoy.

Craford, australiano venció a Boussus, francés, en la semifinal por 2/6, 6/4, 3/6 y 9/7.

En Bélgica

BRUSELAS, 10. — En la final del campeonato belga Perry de Inglaterra derrotó al belga Hermann Artanso por 6/3, 6/7 y 6/3.

Italia fué vencida

BERLIN, 10. — Alemania eliminó a Italia de la Copa Davis al vencer Henkel, alemán a Mangold, italiano por 6/1, 6/8, 6/4 y 6/3.

Alemania enfrentará a Australia en una de las semifinales de la zona europea.

Cramm venció a Destefanis

BERLIN, 10. — En el match por por la Copa Davis, Cramm derrotó a Destefanis por 6/3, 6/4 5/7 y 6/1.

El quinto match

PARIS, 10. — Marlin derrotó a Macgruith en el quinto match de tennis por 6/4, 6/5, 6/3 y 6/4.

Pelea por el título máximo

NUEVA YORK, 10. — El campeón mundial Max Baer y Braddock terminaron su entrenamiento y están listos para el match que disputarán por el campeonato de peso máximo al que concurrirán según se espera 40.000 personas.

Baer se cotiza favorito en las apuestas en una proporción de 5 a 1.

El peso de Baer

NUEVA YORK, 10. — Se espera que Baer pese 200 libras y que no haga más ejercicios no así su rival que continuará haciendo un ligero training y pesará unas 195 libras.

La lesión que se causó Baer en la mano derecha mientras realizaba un match de exhibición hace varias semanas continúa siendo un factor de incertidumbre, pero el domingo usó la mano derecha con frecuencia en un match contra su sparring Haugton.

EL CONGRESO DE LA UNION FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 10. — Hoy prosiguió sus deliberaciones el congreso de la Unión Ferroviaria, considerando algunos de los despachos relativos a las reformas de los estatutos.

Uno de los artículos aprobados y que fué debatido, es el que establece que existe incompatibilidad entre los cargos representativos siguientes: miembro de la comisión directiva y director obrero en la Caja de Jubilaciones y Pensiones; miembro de la comisión de reclamaciones y de la comisión ejecutiva o de delegados de las asambleas generales.

No llegó a votarse quedando para la sesión de la tarde un nuevo artículo que establece que hay incompatibilidad entre cualquiera de los cargos mencionados y los de carácter político.

EL ACTO FINAL DE LA CONFERENCIA C. PANAMERICANA

BUENOS AIRES, 10. — La secretaría de la Conferencia Comercial Panamericana, ha iniciado bajo la dirección del doctor Daniel Antokoletz, la preparación del acta final de la conferencia en la que se agruparán todas las convenciones, resoluciones, recomendaciones y declaraciones que hayan sido aprobadas.

Esa acta será impresa en idiomas: español, francés, inglés y portugués.

Mañana a las 15 horas, los delegados de la conferencia realizarán una visita a una fábrica de cigarrillos.

Se reunió la conferencia

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana se constituyó la subcomisión A de la Conferencia Comercial Panamericana bajo la presidencia del delegado de Venezuela, don Rafael Montilla. Después de un debate que se prolongó hasta mediodía se acordó apoyar los proyectos referentes a la uniformidad de legislación sobre cheques y facilidades para los agentes viajeros, postergándose la consideración de lo demás para una nueva reunión.

UN ACCIDENTE DE AVIACION EN CASTELAR

Un avión, al precipitarse a tierra desde 400 metros, cayó en una red de alambres telegráficos

BUENOS AIRES, 10 — En la vecina localidad de Castelar ocurrió hoy un accidente de aviación del que resultó víctima el piloto Denis Alby, francés, de 29 años, domiciliado en Córdoba 942 de esta capital.

A las 9.20 el piloto Alby levantó vuelo en el campo del Centro de Aviación de aquella localidad, utilizando un aparato Fled, matrícula 78, motor Kinder de 100 caballos de fuerza, con el propósito de efectuar un simple vuelo de práctica.

El avión decoló sin inconvenientes, pero cuando se encontraba a unos 400 metros de altura, se precipitó violentamente a tierra; por fortuna dió en el trayecto con una red de hilos telegráficos que amortiguó la caída. Los dos planos del ala izquierda quedaron suspendidos de la red de alambres y el avión cayó después sobre las vías del Ferrocarril Oeste. Inmediatamente los escasos circunstantes que se encontraban en el campo de aviación acudieron en socorro del piloto, quien estaba sentado en la cabina y presentaba algunas lesiones que, según luego se estableció, no eran de gravedad.

El piloto Alby fué inmediatamente llevado a la sala de primeros auxilios de Seis de Septiembre y de allí al Hospital Rawson, donde se encuentra.

Se ha constatado que el avión, al ganar altura, encontró un "pozo de aire" y se precipitó a tierra en la forma relatada. El aparato ha sufrido perjuicios de consideración cuyo valor se estima en 8.500 pesos. Las autoridades del Centro de Aviación han iniciado el sumario de práctica.

LA COORDINACION DE TRANSPORTES EN EST. UNIDOS

WASHINGTON, 10 — El coordinador del transporte, Mr. J. Eastman ha recibido una propuesta no oficial, por la cual los pasajeros de los ferrocarriles sólo pagarían 3 dólares por cualquier viaje, cualquiera que sea la distancia.

Así el viaje de ida y vuelta de Nueva York a San Francisco sólo costaría 6 dólares.

Mr. Eastman investiga la propuesta habiendo manifestado que uno de sus objetos sería la desaparición total del viaje en ómnibus.

Los secuestradores del pequeño

TACOMA, 10. — Harry H. Johnson, fiscal del estado, ha anunciado que se pedirá la pena de muerte para todos los que intervinieron en el secuestro del niño Weyerhaeuser no aceptándose compromiso alguno si se declarasen culpables antes de ser convictos.

LA CONVENCION REPUBLICANA EN LOS Est. UNIDOS

SPRINGFIELD (E. Unidos) 10. — Ha sido inaugurada la convención nacional del partido republicano. El ex gobernador de Illinois Mr. Franck Lowden en el discurso más importante del acto señaló el mantenimiento de la constitución como la cuestión suprema de esta hora y atacó al New Deal, sin mencionarlo específicamente.

Luego advirtió que en el suelo de los Estados Unidos no hay cabida para las dictaduras "ni fascistas ni comunistas". Exhortó a los conservadores y a los demócratas a apoyar la tesis republicana.

El Oriental Clipper

ALAMEDA, (California) 10. — El Oriental Clipper de la Panair iniciará su segundo vuelo hasta Honolulu a las 19 horas meridiana del este.

Hará escala en la isla Midway.

Grave accidente de tráfico

Informaciones policiales de Guadalupe dan cuenta de un accidente ocurrido esta tarde, a las 17 y 30 horas, en la intersección de la Avenida Gral. Paz y las líneas del F. C. C. A. A tal hora, transitaba por dicho lugar, el menor Mauricio Castaldo, de 14 años de edad hacia el norte, cuando fué derribado por un auto que desapareció. Varios vecinos del lugar solicitaron los servicios de la Asistencia Pública, quien le prestó los primeros auxilios, trasladando, luego, al menor al Hospital de Caridad, en vista de la gravedad que presentan las lesiones internas recibidas.

Ciclista embestido

Esta tarde, a las 16 y 40 horas, según el informe policial, Cornelio Frutos, de 25 años de edad, domiciliado en Piquete, fué embestido en calle Facundo Zuviría por el auto 104, chapa de Recreo, que conducía Juan Porta, produciéndole heridas en la pierna izquierda, aunque no de gravedad.

El transporte de pasajeros por ferrocarril

A juzgar por una estadística confeccionada en la respectiva oficina del F.C.S.F., el movimiento de pasajeros en la línea a Rosario, aumentó considerablemente en los últimos meses, en vez de disminuir.

Se atribuye el aumento de pasajeros en la línea, a la intensificación del servicio de transporte, con la circulación de mayor número de trenes, y a las rebajas en los precios de los boletos ordinarios así como a la emisión de boletos especiales de ida y vuelta, a precios reducidos en ocasión de grandes festividades.

La estadística a que nos referimos, es la siguiente:

	Número de pasajeros:
Junio 1934	4146
Julio 1934	6921
Septiembre 1934	8568
Diciembre 1934	9275
Enero 1935	9280
Febrero 1935	8369
Marzo 1935	10340
Abril 1935	10224

Si a estos datos se agrega la gran cantidad de pasajeros que se transportan de Santa Fe a Rosario con los ómnibus, cuyo servicio es muy activo, se comprenderá el gran incremento que adquirió este movimiento entre las dos ciudades y localidades intermedias.

La ilusión del voto directo

La prolongación y la magnitud del conflicto surgido en el seno del radicalismo metropolitano justifican el interés público que ha provocado en todo el país ese, por cierto, ingrato episodio. Ante la imposibilidad de q' las fracciones en pugna lleguen a un acuerdo aplicando los instrumentos reglamentarios que la agrupación posee, algunos delegados aspiran a cortar ese nudo gordiano con el instrumento del voto directo, forma de solucionar el conflicto de la convención destruyendo la convención misma en su estructura tradicional.

La Convención Nacional del partido radical votó, el 26 de septiembre de 1934 el estatuto partidario, cuyo artículo 29, inciso b) del capítulo "Principios a que deben ajustarse las organizaciones partidarias", dice: "se establecerá el principio del voto directo para la elección de representantes al Congreso Nacional, a las Legislaturas y Municipios, así como para la designación de miembros de las convenciones o asambleas que ejerzan la dirección del partido". Aunque a la zaga de otras regiones, el radicalismo metropolitano aplicará, si los intereses creados no se oponen, el sistema del voto directo. Sólo que en este caso la aplicación de tal procedimiento tendrá una significación especial, extra técnica, pues en él se depositan muchas esperanzas, quizás excesivas. El voto directo ha dejado de ser un procedimiento técnico destinado a perfeccionar y modernizar algunos aspectos rutinarios de la organización partidaria para convertirse, poco menos, que en una gran ilusión a la cual sus creyentes atribuyen virtudes milagrosas. Se supone que el voto directo modificará, además de la estructura partidaria, la mentalidad de los militantes y el espíritu del partido. Lo cual parece una pretensión excesiva si se establece una severa relación de causa a efecto. Por de pronto, en la Capital Federal, suponen que la arraigada desarmonía partidaria, expresión de vicios añejos, lucha de intereses parroquiales y de codicias individuales, donde no salen a flote ideas ni preocupaciones confesables, pues todo es una especie de penumbroso misterio en el cual sólo entienden algo los actores del mismo, puede liquidarse mediante la práctica del voto directo. ¿Tal ilusión es razonable? Lo dudamos. El radicalismo ha querido imitar la organización del partido socialista. Pero no ha llevado la imitación hasta su punto final. Conviene no perder de vista dos factores importantes: en el partido socialista la disciplina formal y la moral corren parejas, a tal punto que la segunda es una consecuencia de la primera; además en el partido socialista hay cotizantes, ciudadanos que se vinculan a la suerte del partido cotidianamente, lo cual crea un sentido severo de selección y de jerarquías, de ahí la escasa cantidad de militantes que dicho partido posee en contraste con su volumen electoral en los comicios. Cuando en un comité socialista hay elecciones internas de cualquier índole, no vota todo el mundo y no se acarrean adherentes al mentón como se hace en los demás partidos que practican el voto directo con un criterio "sui géneris", esencialmente cuantitativo. Al proceder de tal modo éstos realizan un simulacro del método democrático que adoptan y el caudillismo gregario, que se intenta desplazar, reaparece por este nuevo lado. Lo cual equivale a decir que se practica un método nuevo con una mentalidad vieja y como el instrumento por sí mismo no vale nada desde el momento que obedece a la mano que lo maneja, resulta que fracasan las ilusiones depositadas en sus virtudes taumatúrgicas.

El voto directo no puede insuflar en el radicalismo esos valores nuevos que sólo pueden surgir de la mentalidad de sus militantes. La renovación del partido, que invocan muchos de sus hombres, no puede surgir de la periferia estatutaria desde el momento que tratándose de valores morales éstos sólo los engendra el espíritu humano.

La ley que nació para ser violada

Bien triste destino, por cierto, el de la ley de represión de los juegos de azar, reglamentaria del artículo 13o. de la constitución de la provincia. Cuando se la proyectó era como proyecto, un atentado a la tranquilidad pública, pues autorizaba —no recordamos si a los comisarios o a todo funcionario de policía— los allanamientos sumarios de toda propiedad en que presuntivamente se estuviese jugando; posteriormente, un saldo de buen sentido salvó ésta y otras anomalías de la ley que, por fin, salió a la luz, rodeada de esas sonrisas socarronas con que se reciben las consignas que no se cumplirán. Y la ley no se cumplió ni se cumple. Nadie ignora que en las ciudades de la provincia se juega con el mismo desenfreno de siempre. A pocos se ocultan los sitios donde se expenden boletas de quinielas. Casi todos los domingos se realizan en los pueblos de campaña "carreras cuadreras" y los corresponsales de los diarios no tienen inconveniente en remitir a los órganos de prensa que sirven, resúmenes de los contratos aleatorios celebrados entre los propietarios de los participantes en la carrera. Y ayer tarde, finalmente, se ha llevado a cabo en Rafaela, la singular competencia de un caballo y una motocicleta, competencia cuyo ganador se adjudicaría un premio en dinero, según abundamente informaron los diarios.

No nos extenderemos en consideraciones acerca del arraigo del juego en las costumbres populares, ni los males que provoca la práctica de entregar al azar, dinero del que muchas veces depende la suerte de una familia. Pero, consideremos que las leyes deben ser hechas para ser cumplidas y que dictar leyes de difícil o imposible cumplimiento, importa introducir factores perturbadores y corrosivos en el armazón legal del Estado, importa contribuir a que se entienda la falta de respeto por los preceptos jurídicos que regulan la vida del hombre en sociedad. Más de una vez hemos afirmado que la ley de represión de juegos es susceptible de ser aplicada íntegramente, mientras se la reforme ajustándola a la realidad ambiente, un poco fuera de esa atmósfera de rigidez en que se colocan generalmente los legisladores. Nadie ignora que en los hipódromos se juega y que el juego constituye la arista sobre que descansa el decantado "deporte hípico"; si la ley, pues, autoriza el funcionamiento de hipódromos, autoriza automáticamente el juego, demostrando que cláusulas represivas no siempre se cumplen estrictamente. Armonizar esos dos conceptos, el relativo al cumplimiento de la cláusula constitucional y a la tolerancia que se tiene con algún aspecto del juego, debe ser materia de la futura ley.

La opinión pública no recibirá con desagrado la noticia de que se prepara una ley de represión de juego que consulte los intereses, las necesidades y las costumbres de toda la población. Antes bien, le disgustaría saber que, pese a la elocuencia de los hechos, se insiste en mantener un régimen legal de manga ancha, hecho como de propósito para ser violado.

Escuela Normal

Memoria y balance de la Sociedad Cooperadora

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal ha distribuido la memoria y balance correspondientes al período de 1934-35. La simple lectura del texto revela cuán importante ha sido la acción desarrollada, y cuán extensos los beneficios obtenidos por el establecimiento. Por otra parte, la memoria refleja ciertos aspectos de la vida infantil que mañana comentaremos con el interés que en este diario despiertan los asuntos relacionados con la salud y la cultura públicas. Por hoy, nos limitamos a señalar la obra realizada, la cual consiste en la instalación del consultorio odontológico, biblioteca para el curso normal, la que se ha enriquecido con obras por valor de pesos 317.58. La biblioteca infantil cuenta ahora con 137 volúmenes nuevos esmeradamente encuadernados, que atraen a gran número de lectores.

El aula modelo para el primer grado infantil, mandada construir expresamente y conforme a un plan de la maestra señora Ana Pascualini de Di Filippo, constituye una valiosa contribución, como que permitirá la realización de un curso pedagógico en absoluto eficiente. Apreciando en todo su alto valor la opinión de la citada maestra, la Sociedad Cooperadora transcribe el juicio de la misma referente a dicha aula. Se trata de una profesora especializada y de singulares aptitudes, cuyos servicios merecen finos y entusiastas elogios de cuantos conocen la intensa labor que efectúa a diario. El juicio por ella emitido es el siguiente:

"La adquisición del mobiliario de primer grado infantil es un feliz acierto que merece destacarse.

"La transformación del ambiente áulico ha proporcionado al niño comodidades que le permiten actuar en un medio familiar agradable, el cual tiene la virtud de estimular su actividad espontánea. La aplicación de los métodos modernos de enseñanza exige, además de la actividad personal del docente, los elementos especiales de que éste ha de servirse y de lo que podríamos llamar el ambiente del aula, esto es, mobiliario, material individual, ilustraciones en general, etcétera.

"El mobiliario desempeña pues una función importante, por cuanto facilita el desarrollo de la enseñanza, al brindar al alumno las comodidades de que antes carecía. La experiencia demuestra que el niño, cómodamente instalado, se siente en excelente disposición de ánimo para efectuar las tareas del aula, pues la comodidad física determina su satisfacción moral de tal modo, que la maestra advierte que también su tarea resulta más cómoda y eficaz.

"La adquisición del equipo de lectura ha satisfecho una necesidad complementaria de la anterior."

"El gabinete chico", los utensilios para la sección economía doméstica; adquisición de muebles y útiles por valor de 847 pesos, reparaciones por valor de 479, arreglos de aparatos de física, ayuda social, subsidios, becas y todo cuanto puede ser estimado útil para la escuela, ha sido atendido debidamente.

Los miles de pesos invertidos han sido aplicados a cosas de provecho general, lo cual es razón de alabanza a la cooperadora, que así ha sabido conseguir fondos, como gastarlos con claro sentido de sus funciones.

LOS CONSEJOS ESCOLARES FRENTE AL MENSAJE

Diversas publicaciones aparecidas en los órganos de la prensa, correspondientes a los últimos días, ponen de actualidad una afirmación contenida en el mensaje que el gobernador de la provincia leyó ante los legisladores, el 15 de mayo pasado. Se refieren aquellas publicaciones a la situación financiera desesperante que deben afrontar algunos consejos, mientras la afirmación del gobernador, contenida en el párrafo 4.o de la página 37 del mencionado documento oficial, dice: "Los consejos escolares han emprendido su tarea con gran entusiasmo, abnegación y empeñoso afán, y sobre 288 actualmente constituídos, sólo 25 tienen serias preocupaciones acerca de la forma de equilibrar sus presupuestos, lo que los ha movido a interesar la atención de las autoridades provinciales." Es indudable que el gobernador sólo se ha referido a los 25 consejos escolares del Norte de la provincia que, reunidos en asamblea en esta ciudad, pusieron de manifiesto la imposibilidad de hacer frente a las erogaciones propias del año escolar, con la exigua asignación del presupuesto. No de otro modo es permitido interpretar las cifras incluídas en el párrafo transcripto, pues el número de organismos directores de la educación que no pueden cumplir sus compromisos es mucho mayor. Pero, en cambio, ocurre que sólo aquellos 25 se atrevieron a declarar públicamente esta circunstancia, mientras los demás, con lamentable olvido de su responsabilidad, han preferido esconder en vergonzante silencio los apuros financieros que padecen. Casi no cabría agregar que este procedimiento no es, por cierto, el más conducente a obtener remedio a los males derivados de los desajustes de presupuesto.

En distintas ocasiones, hemos puntualizado los errores que, según nuestro criterio, se han deslizado en el articulado de la ley de educación, errores que tienen su más grave expresión en cuanto la ley estipula cómo los consejos escolares financiarán los gastos de las escuelas que de ellos dependen. Coincidiendo con este nuestro modo de ver, las autoridades del Consejo Escolar No. 71, de Máximo Paz, califican de "teóricos optimistas" a los legisladores que creyeron haber dotado de amplios recursos a la educación elaborando el ininteligente e irreal régimen impositivo contenido en la ley de educación. Y la situación de ese consejo escolar, y el estado de ánimo de consejeros que tal escriben, afecta a todos los de la provincia, con las rarísimas excepciones de cuatro o cinco organismos que han encontrado —dichoso hallazgo— amplias fuentes impositivas en sus jurisdicciones.

Pero, la opinión pública de la provincia espera que la acción de los consejeros escolares no se limite al comentario "sotto-voce", a las publicaciones esporádicas o a los corrillos vecinales. El señor gobernador pudo afirmar en su mensaje que sólo 25 consejos "tienen serias preocupaciones acerca de la forma de equilibrar sus presupuestos", porque los restantes, hasta completar el número de 288, creyeron prudente callar. En realidad, la afirmación del mensaje es lógica. El gobierno provincial no tiene otro recurso a mano para enterarse de los apuros de los consejos de distrito, que la propia voz de los consejeros. Y si éstos guardan silencio, es preciso suponer que nada tienen que objetar con respecto a la suficiencia de la partida del presupuesto. Aunque la enseñanza y los maestros que la imparten sufran los efectos del inexplicable mutismo.

EL TRATO A LOS BRACEROS EN EL NORTE

Las condiciones de trabajo

Este diario ha sido posiblemente el primero del país que informó sobre la escasez de braceros en la zona Norte de la provincia y especialmente en el territorio del Chaco, donde peligraba la cosecha de algodón, primeramente por falta de "carpidores" y después de recolectores.

A la vez que advertimos la escasez de braceros, señalábamos las causas, entre las cuales las malas condiciones de trabajo y la falta de seguridad para los braceros.

Nuestros lectores saben que después, las empresas del F. C. S. F. y del F. C. Central Norte, trataron de subsanar las dificultades mediante reducciones del 75 o|o de los boletos de pasajes y otras facilidades a los que desearan ir a las cosechas de maíz y de algodón del norte, y que por su parte, el gobierno de la provincia resolvió abonar el 25 o|o restante de dichos boletos.

Tales medidas y la campaña de la prensa influyeron para que miles de braceros se dirigieran al Norte, a levantar la riqueza que se hallaba en peligro.

Pero tenemos noticias de que las condiciones de trabajo no han mejorado mucho en el norte. A los braceros se les paga 35 o 40 centavos por bolsa en la recolección del maíz, mientras en el Sur de la provincia les pagan 50 y 60 centavos. Además, en el Norte están expuestos a toda clase de peligros, mientras en el sur gozan de más seguridad, contando con autoridades policiales mejores.

No hace muchos días, en la crónica policial registramos el caso de los "linyeras" (braceros) que fueron atacados y despojados de sus pequeños recursos en el distrito Escalada, del departamento San Justo.

Nos llega ahora la noticia, de que cinco braceros que bajaban de un tren de carga del F. C. S. F., en la estación Escalada, fueron detenidos por personal de la empresa y de la policía, encerrados en una pieza del local de la estación y bajo amenaza de "apaleamiento" si se resistían, les registraron bolsillos, costuras, forros, etc., de sus pobres indumentarias, sacándole el dinero que llevaban consigo, para "abonar" el pasaje. A uno que solo llevaba $ 3.40 en un bolsillo, lo dejaron sin centavo alguno para que pudiese comer.

No creemos que la empresa del F. C. S. F. y que los funcionarios policiales, autoricen estos procedimientos atentatorios a los intereses materiales y morales del Norte, pero desgraciadamente ocurren.

Esperaremos que la simple enunciación de los hechos, induzca a las autoridades a tomar las medidas que correspondan, protegiendo al bracero que tanto necesita nuestra campaña; no son necesarios tales procedimientos para que los derechos respectivos queden a salvo.

Perturbación en las recepciones de radio

Quejas de vecinos

Varias personas domiciliadas en distintos barrios de la ciudad, nos han manifestado que no pueden escuchar las transmisiones radiotelefónicas con claridad, a causa de las perturbaciones por los motores que funcionan en las próximidades sin los filtros correspondientes.

Uno de los quejosos, nos escribe: "Resulta a toda hora del día, prácticamente imposible escuchar con claridad por los motores que funcionan en las proximidades sin los filtros de ordenanza, "por lo que nos pide que hagamos llegar a las autoridades municipales a quienes competen (Oficina Radio Eléctrica") mi protesta por los ruidos parásitos que es dable apreciar en mi aparato receptor instalado en la calle Rosario Nro. 2622, entre las de San Martín y San Gerónimo".

Y como ésta, hay muchos en el radio del municipio.

Los trabajos por "única pre - candidatura del radicalismo"

Delegados de Rosario y Castellanos realizaron hoy en ésta diversas gestiones

UN MENSAJE DEL DR. AMADEO SABATTINI

A título informativo vamos publicando todo cuanto ocurre en el campo de la política provincial En la tarea de restablecer el normal funcionamiento de los partidos hemos puesto a contribución un alto sentido de los deberes comunes. La absoluta independencia de juicio que mantiene EL LITORAL, justifica su prédica tendiente a la conservación del orden y el ejercicio de los derechos, todo por las vías de la libertad. La unión del pueblo, sin distinción de matices políticos, es necesaria para el trabajo y la seguridad de las familias, aunque cada cual opine conforme a su leal entender con respecto de los asuntos públicos.

Entre otras noticias suministradas por este diario, figuran las relativas a los trabajos que un grupo de radicales está realizando, con el fin de conseguir que el partido concurra con un solo candidato a los comicios internos. Podemos añadir que hoy se ha realizado en esta capital un cambio de ideas. Asistieron representantes de los departamentos Castellanos y Rosario. De éste, los doctores Lo Valvo y Gatti traen la representación de un grupo numeroso de ciudadanos, y a nombre de éstos y del propio, visitarán a los precandidatos doctores Mosca, Antille y Cello con el fin de invitarlos a que contribuyan a la solución del problema.

Los señores Gatti y Lo Valvo, interrogados por un cronista de este diario, se manifestaron optimistas.

Un mensaje del Dr. Sabattini—

Días atrás, un grupo de radicales santafesinos conversó con el líder cordobés doctor Amadeo Sabattini, quien como punto final de la entrevista envió un mensaje al doctor Benjamín Abalos, concebido en los términos siguientes:

"Díganle al doctor Abalos que aquellos que hemos estado colocados desde el 6 de septiembre en un plano revolucionario, debemos aceptar los puestos de combate que nos asignen nuestros correligionarios; puestos que debemos saber renunciar cuando se nos ofrezcan soluciones de unidad partidaria, pues sólo en esa forma demostraríamos que hemos sido desinteresados en aquellas acciones. Por mi parte, en cualquier momento antes de las elecciones del 7 de julio, si se me ofreciera la perspectiva de amplias soluciones partidarias, estaré pronto a entregar mi renuncia, secundado por todos los amigos que me acompañan e interpretan los problemas de la hora, a pesar de que tenemos el triunfo asegurado. Díganle también que el radicalismo entero del país está pendiente de lo que se hace en la provincia de Vdes."

Esta opinión del dirigente cordobés, ha sido presentada con bastante eficacia a la consideración de los dirigentes del partido.

El asunto de la línea B de ómnibus

La facultad de otorgar concesiones, según los funcionarios de la Intendencia

Funcionarios del Departamento Ejecutivo a quienes encontramos esta mañana en la Casa Municipal, nos manifestaron que se equivocó de medio a medio el gobernador de la provincia, al afirmar en su telegrama al ministro del Interior, que las concesiones de líneas de ómnibus son de incumbencia del Concejo Deliberante y no del Departamento Ejecutivo.

En el caso de la línea "B", el Departamento Ejecutivo —nos dicen— se limitó a aceptar la renuncia presentada por José Olivieri. Esto tampoco corresponde al Concejo. Una ordenanza sancionada en el año 1929 y que fué reglamentada el año 1933 por la número 3278, confiere al Departamento Ejecutivo la facultad de otorgar las concesiones. Cuando se sancionó estaba en vigencia la Carta Orgánica. Posteriormente, el Concejo Deliberante dictó una resolución concediendo en definitiva todas las concesiones provisorias hechas por el Departamento Ejecutivo. En diciembre de 1933, ese cuerpo dictó una resolución en que declaraba invasión toda medida del Departamento Ejecutivo otorgando concesiones de líneas de ómnibus. La nueva ordenanza fué vetada. Y se explica —agregaron— que así fuese, puesto que mediante sanciones de esa especie, el cuerpo deliberativo podría erigirse en poder administrador, invadiendo facultades de la otra rama. Así lo sostuvo el intendente doctor Zapata Gollán en su mensaje del 30 de diciembre de 1933.

Por otra parte —agregan los aludidos—, el caso de renuncia de un concesionario no ha sido previsto por las ordenanzas, y esta vez el intendente no ha hecho otra cosa que aceptar la renuncia a una concesión otorgada con carácter precario por el ex intendente doctor Furno, y confirmada por Zapata Gollán, sin que al otorgársele el derecho se le hubiese exigido al concesionario que se colocase en las condiciones establecidas por ordenanza.

Un desmentido del señor J. Olivieri—

En forma extraoficial por cuanto no hemos podido obtener una copia del texto, se nos ha informado que el señor José Olivieri, ex gerente de la empresa "Santa Fe" y renunciante de la concesión, ha enviado esta mañana un telegrama al ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, en el cual desmiente la información que suministra el gobernador, doctor Molinas, de que se habría fugado de esta capital, después de renunciar a la concesión.

En la Municipalidad se nos aseguró la veracidad de esta información.

La empresa se dirige al ministro del Interior—

El asesor letrado de la empresa "Santa Fe" y el señor Pedro Geromin, nuevo gerente de la misma, han enviado a mediodía al ministro del Interior un telegrama relacionado con el desmentido del señor Olivieri al telegrama del doctor Molinas, que dice así:

"Se nos acaba de informar que a V. E. se le ha comunicado que José Olivieri no se ha fugado. La empresa, de la que fué gerente, lo busca por todas partes y no aparece. Nadie lo puede ubicar y la policía no puede dar con él."

Viaje de una delegación—

Esta noche se trasladará a la Capital Federal, con el fin de entrevistarse con el ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, una delegación integrada por el gerente de la empresa "Santa Fe", señor Pedro Geromin, el miembro del directorio señor José M. Fernández y el doctor Ulises Benuzzi, asesor letrado de la misma.

Los mencionados entregarán al doctor Melo un extenso memorial [illegible] con la situación creada a la empresa, y todos los antecedentes que concurren en contra de la resolución dictada por el intendente municipal y que ha [illegible] el actual conflicto.

La misma delegación entrevistó al Dr. Molinas y le exhibió los documentos que entregará al ministro del Interior.

La bajante del río Paraná

Calado máximo admisible

Ligeramente han repuntado las aguas del río en Puerto Aguirre; en los demás puntos del Norte, el Paraná desciende o se halla estacionario.

Según datos del Telégrafo Nacional, la altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones [illegible] Corrientes 2.20 [illegible] bajó [illegible] id 6; Ituzaingó 0.72, estacionario; Puerto Aguirre 6.56 metros, creció 24 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 3.76 creció 4; metros, creció 4; Bermejo 2.52, bajó 2 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 2.19 sobre cero, bajó el río 2 ctms, desde el sábado pasado.

Calado máximo admisible: 22 pies en el canal de acceso y 24' en el tramo Santa Fe - Rosario; probable al día 16 del corriente: 20'3" en el canal de acceso y 23 pies y 3 pulgadas en el tramo Santa Fe - Rosario.

FISCALIA DE ESTADO

Consulta de la municipalidad de Rufino

La municipalidad de Rufino y la Cooperativa Eléctrica Ltda. de dicha ciudad, solicitaron el asesoramiento del P. E. en un interesante caso que se les ha planteado, y cuyos términos concretos son los siguientes:

"La Cooperativa se encuentra inscripta como tal, en el registro respectivo del ministerio de Agricultura de la Nación, con personería jurídica acordada por el S. Gobierno de Santa Fe. Figuran como socios, todos los vecinos de dicha ciudad.

La municipalidad, en ordenanza No. 136 se ha asociado a dicha cooperativa con 1200 acciones de 50 pesos c|u, y en el Concejo Deliberante ha tenido entrada un proyecto de ordenanza por el que se concedería con carácter exclusivo la provisión de energía eléctrica pública y particular a la mencionada cooperativa; varios miembros del Concejo, son socios de la entidad.

El Fiscal de Estado al expedirse, dice que es éste un caso de excepción, quizá el primero ocurrido en el país, pudiéndose afirmar que ni la misma ley de cooperativas lo ha previsto.

El doctor Díez Rodríguez hace un extenso estudio de las circunstancias de la consulta, y luego da a conocer su opinión favorable a la organización.

Legislativas

Caducidad de asuntos

El orden del día para las sesiones de la Cámara de Diputados comprende dos proyectos del Poder Ejecutivo, los que tienen despacho favorable de las respectivas comisiones, relacionados con la intervención del Departamento Topográfico en las mensuras judiciales, y con la incorporación al patrimonio fiscal de los sobrantes en todas las mensuras.

En una reciente visita al Gobernador, de algunos legisladores, el doctor Molinas les informó que dichos proyectos fueron enviados hacía dos años a la Cámara sin haber sido tratado en cuatro períodos, por lo cual habían caducados.

El doctor Molinas expresó también que el Poder Ejecutivo tiene en preparación nuevos proyectos sobre las materias de referencia, y que los anteriores serán enviados al archivo.

Junta Central de Elecciones

Las nóminas de infractores

Esta mañana el secretario de la Junta, doctor Dionisio Barraguirre, entregó al agente fiscal en turno en la primera circunscripción judicial, las planillas de infractores a la ley electoral correspondientes al departamento San Martín. El número de ciudadanos que no votaron en los comicios del 13 de enero del año corriente, en esta ciudad, alcanza a 2.621; el padrón comprende 9.780 ciudadanos, habiendo votado 6.421; el resto comprende los inhabilitados, ausentes, etc.

En la segunda quincena del mes corriente, la Junta enviará a la justicia, las planillas de infractores del departamento La Capital.

NOTAS

UNA DECAPITADA

¿Por qué fué decapitada, en Berlín, Carlota Juneman? Esta pregunta es de las que no se pueden contestar con dos palabras. Frente a ciertas preguntas, sólo caben dos actitudes: callar o escribir un libro. Cuenta Chesterton que escribió su "Ortodoxia" debido a cierta pregunta imprudente que le formulara un amigo. Este de Carlota Juneman es uno de esos episodios dramáticos que escapan a la crónica de policía y exigen la atención del novelista, del místico o del sociólogo. Merece un libro. Pero, por razones de discreción, también puede escribirse, al respecto, tan sólo un artículo. Carlota tenía a su favor un magnífico privilegio: era joven, lo cual, en una mujer, equivale tanto como a decir que era hermosa. Pero tenía en su contra una tremenda circunstancia: era habitante de un país donde existe y trabaja el verdugo. La fatalidad se encargó de establecer un nexo entre estos dos hechos tan extraños entre sí y tan aparentemente inconciliables. Carlota se acercó al verdugo y éste la decapitó. La mujer tenía veinticuatro años, un marido y dos hijos; dicen, quienes conocieron ese hogar, que eran felices. Hasta que, un mal día, el marido enloqueció a raíz de reveses sufridos en su fortuna. Fué conducido al manicomio. Carlota quedó poco menos que en la calle, con su juventud apasionada y dolorida, con sus dos hijos pequeñísimos, sola y huérfana de protección. Una noche asistió a un cabaret; allí se enamoró de un violinista. Comenzó un romance vulgar; las mujeres jóvenes y apasionadas que acuden a los "cabarets" suelen enamorarse del violinista. Y se explica: al pianista el público sólo le ve las espaldas y las manos de tanto en tanto. El violón paquidérmico, la batería estruendosa y grosera, el banjo casi lúgubre, el saxofón histriónico, no son instrumentos capaces de emocionar a un alma romántica y dolorida. El violín sí; el violinista, de pie, frente al público, con su cabeza suavemente inclinada sobre la caja sonora a la cual acaricia como si fuese una almohada, con sus ojos un tanto entornados como si los meciesen las notas que arranca el arco, es una imagen emotiva, capaz de provocar el entusiasmo sentimental de una mujer solitaria. Lo dijo hace mucho Mauclair: "el piano es una tumba y el violín llora a su lado". Carlota no era una tumba, pero quería que el violinista le cantara al oído. Y fué lo que debía ser. Carlota, un poco por necesidad y mucho por amor, todas las noches acudía al "cabaret", mientras los niños se quedaban en casa, solos y dormidos. Otra circunstancia más apareció en contra de la joven enamorada. El último invierno fué uno de los más crudos que soportó Alemania. Cierta madrugada, a eso de las tres horas, Carlota regresaba al hogar envuelta en una atmósfera musical fuertemente adherida a sus oídos. Las palabras del violinista, mezcladas a las notas del violín, la acompañaban por el camino, rumbo a su bohardilla. Se sentía feliz, Carlota. Hasta que al acercarse a su cama advirtió, con horror, que sus dos pequeñuelos yacían muertos; muertos de frío. Los jueces dijeron: ésta es una madre indigna; abandonó a sus hijos en una noche glacial para acudir a una cita de amor.

No fué el frío, sino ella, la asesina de los pequeños. Y el verdugo completó el juicio severo, hacha en mano. El hacha, claro está, tronchó algo más que una cabeza en cuyos oídos, como en una concha marina, pudo el verdugo oír el eco de un vals vienés y los restos de alguna frase cálida y tierna.

El homenaje a la memoria de G. Facio Hebequer

Mañana se reunirá la comisión organizadora del mismo

En nuestra edición de ayer informamos con respecto a la designación del comité encargado de organizar, en esta capital, una serie de actos públicos tendientes a rendir homenaje a la producción artística de Guillermo Facio Hebequer, recientemente fallecido en la Capital Federal. La comisión encargada de esta tarea, se reunirá mañana, a las 19 horas, en el local de la Biblioteca "Juan B. Justo", con el fin de proyectar el correspondiente plan de acción. A juzgar por las manifestaciones de algunos autores de la iniciativa, existe el propósito de preparar, con las obras del pintor y grabador, existentes en esta ciudad, una exposición de las mismas en cuyo acto inaugural se pronunciarían palabras relativas a la vida del artista y a la significación de su obra. Es posible que la exposición rote por las bibliotecas populares y centros gremiales para que sea ampliamente conocida y juzgada.

Dado el entusiasmo reinante, se espera que la iniciativa contará con muchos auspicios y merecidas adhesiones.

EL EMPLAZAMIENTO DEL FUTURO PUENTE CARRETERO A S. TOME

La entrevista con el presidente de la República

Tal como hemos informado reiteradamente, una comisión designada por el vecindario de Santo Tomé, e integrada por los señores Fernando M. Mántaras, Juan B. Nigro, A. J. [illegible] y Armando Bonfanti, solicitó y obtuvo del presidente de la República, general Justo, una audiencia con objeto de hacerle entrega de un memorial en que se aboga porque el futuro puente carretero sobre el Salado, que une a esta capital con aquella villa, sea emplazado en un sitio intermedio entre el lugar que actualmente ocupa y el puente del Ferrocarril Central Argentino.

El primer magistrado de la Nación recibió a los integrantes de la comisión en su domicilio particular y, luego de recibir e memorial y escuchar la ampliación verbal que del mismo hicieran sus visitantes, expresó que el gobierno nacional, siguiendo su norma de conducta, hará construir y ubicará el puente en el lugar que mejor convenga a los intereses generales de la zona afectada por el mismo. Agregó que tendría muy en cuenta el petitorio que se le entregaba y que oportunamente se daría a conocer la resolución que, en definitiva, recaiga en este asunto.

Posteriormente, la misma comisión fué atendida por el secretario de la Dirección Nacional de Vialidad, en ausencia del director de este organismo. Aquel funcionario escuchó a los integrantes de la comisión y luego solicitó le fueran remitidos todos los antecedentes relacionados con el punto controvertido, a fin de ponerlos a consideración del Directorio de Vialidad.

La comisión de vecinos ha llegado de Buenos Aires bien impresionada, y espera que los pedidos formulados en el memorial y verbalmente, sean resueltos en forma satisfactoria para los intereses de Santo Tomé.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Reunión de la Convención Provincial

El presidente de la Convención Provincial, doctor Alcides Greca, ha citado al cuerpo para la reunión que se realizará el día 22 del corriente a las 15 horas, en el local de calle 25 de Mayo y Buenos Aires.

La secretaría ha distribuído hoy las invitaciones y el orden del día, que comprende diversos asuntos. Entre ellos se encuentra el proyecto de reformas a la carta orgánica que quedó en suspenso en la última reunión del cuerpo efectuada casi dos meses atrás, al quedar sin número la Convención por el retiro de los delegados contrarios a que se suprima la división actual en circunscripciones, de acuerdo con las existentes en el orden judicial y administrativo.

Pre-candidatura Mosca-Vilela

Se ha observado mucha actividad hoy en la sede de la Junta Central, calle San Jerónimo 3440; a las 11 horas concurrió el precandidato doctor Enrique M. Mosca, acompañado por el presidente de la Junta doctor Julio A. Busaniche, el vice señor Egidio Cafaratti y otros miembros. Poco antes de medio día el doctor Mosca y sus acompañantes recorrieron varias secretarías electorales en la zona urbana.

Mañana el doctor Mosca y una delegación de la Junta Central se trasladará a Esperanza, departamento Las Colonias, donde será recibido por los miembros de la Junta Departamental, realizando después una rápida visita a los distritos.

Pre-candidatura Dr. Armando G. Antille

Esta mañana se realizó una breve reunión de los miembros de la Junta Central del "Movimiento de Reafirmación Radical" adoptándose varias medidas de orden interno y se designaron las comisiones de propaganda.

Se resolvió también que en esta semana se realicen giras por los departamentos Las Colonias, Castellanos, Vera, 9 de Julio, San Cristóbal y General López.

(A página siguiente, 1a. columna)

La prolongada sequía alarma en nuestra zona

Existen temores de probable invasión de grandes mangas de langostas voladoras

ESTADO DEL TIEMPO

Son pésimas las informaciones que se reciben de distintos puntos de nuestra zona agrícola-ganadera, sobre la situación creada por la falta de lluvias. Los colonos en su mayor parte han paralizado las faenas agrícolas, en vista de que la tierra está seca y dura, es penosa la roturación y no germina la semilla.

De Vera al Norte y de Rosario al Sur, se produjeron algunas lluvias recientemente, beneficiando los campos de pastoreo y favoreciendo a los agricultores en las tareas de la preparación de la tierra y de la siembra de trigo.

En la zona intermedia entre Rosario y Vera, no se registraron lluvias apreciables en los dos últimos meses. Una intensa y prolongada sequía la azota, imposibilitando la arada y la siembra, y [illegible] la vegetación en los campos naturales y artificiales de pastoreo. La situación actual de nuestra campaña, pocas veces ha sido tan alarmante como ahora, en el [illegible].

Incierta hace una semana, se torna alarmante ahora por falta de lluvias. Si la sequía se prolonga, los perjuicios serán enormes. No solamente se atrasará o se malogrará la siembra del trigo y lino, sino que empezarán a sufrir las haciendas por falta de pastos y se resentirá el estado sanitario.

Existe además un serio peligro: el de la langosta. Los vientos dominantes en el mes pasado, coincidiendo con temperaturas relativamente altas, han acercado las mangas de langostas a nuestra zona agrícola. Las hay en Santiago del Estero y en el Chaco, a corta distancia de los límites de nuestra provincia.

Un telegrama recibido en las oficinas centrales del F. C. S. F., enviado por el jefe de estación de Haumonia, situada en la línea a Villa Angela (Chaco), hace saber que ayer pasó sobre aquella localidad, una regular manga de langosta voladora.

Si el acridio que se halla actualmente en regiones boscosas santiagueñas y chaqueñas, invade la provincia, avanzando hacia los departamentos del centro, entre la sequía y la plaga se producirá un verdadero desastre.

Sería por eso conveniente, que por el ministerio de Agricultura de la Nación se adoptasen medidas para combatir la langosta antes que se interne en la zona de los cultivos, atacándola en el Chaco; además, para tener organizada la campaña de destrucción en cuanto se asienten las mangas, en vez de empezar a prepararla cuando ya realiza su acción devoradora.

Las condiciones del tiempo

Ha soplado hoy viento Noreste, con pasaje de nubes y descenso de la presión atmosférica. La temperatura ha subido algunos grados.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 8o. y la máxima de 22 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro, 754,71 mms.

MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de la página anterior)

ADHESIONES RECIBIDAS: La Junta ha recibido adhesiones a la pre-candidatura, procedentes de Constitución, Rosario, Piamonte, Humberto 1o., Villa Guillermina, San Cristóbal, Helvecia, Gessler, San Javier, Romang, Avellaneda, San Guillermo, Palacios e Irigoyen.

Pre-candidatura Dr. Miguel Angel Cello

En el transcurso de esta semana, la Junta Central que preside el señor Domingo Tettamanti se reunirá para fijar la fecha en que se realizará la asamblea de delegados de los departamentos del norte que tendrán a su cargo la elección de los tres pre-candidatos a diputados nacionales correspondientes a la primera circunscripción.

LA INTEGRACION DE LA FORMULA: Realizóse ayer en Rosario la asamblea de delegados de los departamentos del sur, eligiendo por unanimidad pre-candidato a vice, para integrar la fórmula que encabeza el doctor Miguel Angel Cello, al doctor Teófilo Meana, confirmándose así las informaciones que adelantó "El Litoral".

Como pre-candidatos a diputados nacionales fueron elegidos los doctores Alejandro Noguós, Armando V. Ghioldi, Enrique Sant Angelo y Tulio Alvarez Pereyra.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

El local de la Junta Ejecutiva

En calle San Jerónimo, entre Juan de Garay y Corrientes, ha quedado instalada la sede de la Junta Ejecutiva del partido.

El local estará abierto desde las [illegible] a 12 y desde las 14 a 19 horas para atender todas las consultas de los afiliados.

Jira

Ha regresado de su jira a los distritos del departamento La Capital, el diputado provincial doctor Emilio G. Leiva, quien ha visitado algunos amigos con motivo de las elecciones internas próximas.

Viaje de legisladores nacionales

Esta noche se trasladarán a la Capital Federal, los diputados nacionales doctor Héctor S. López y Carlos A. Piña, quienes regresarán el día 14 del corriente, con motivo de las elecciones internas.

Mañana es esperado el presidente del Comité Ejecutivo, señor [illegible] Cepeda, quien permanecerá en esta ciudad varios días.

Agrupación "Pro Defensa de los Correligionarios"

En la asamblea realizada por la Agrupación, se resolvió apoyar la lista única de candidatos en los comicios próximos, y dar un voto de aplauso al delegado-interventor, doctor Rodolfo Reyna.

Se resolvió también ofrecer al mismo y al presidente del Comité Departamental, doctor Emilio G. Leiva, la más amplia colaboración para el mejor éxito del comicio.

Centro de la Juventud Radical Santafesina

Mañana se reunirá la comisión directiva del Centro de la Juventud Radical Santafesina, con el fin de resolver en definitiva la situación de la entidad, con respecto a la lucha comicial interna del partido.

La comisión directiva dará a conocer después, un manifiesto de adhesión a la pre-fórmula, que se adopte, y se aconsejará a los afiliados que voten por la misma, en los comicios del 14 de julio próximo.

ALIANZA CIVIL

Pasado mañana a las 21.30 horas se realizará una reunión de delegados en el Comité Departamental, con el fin de considerar varios asuntos de orden interno. También se designarán los delegados que concurrirán al próximo congreso partidario.

INSTRUCCION PUBLICA

Sociedad Cooperadora de la Escuela "Presidente Juan Arzeno"

En la reunión de la comisión directiva se resolvió convocar a sus asociados, para una asamblea que se realizará el día 14 del corriente a las 8.30 horas en el local de la escuela, sito en calle San Juan No. 859, a fin de dar a conocer el estado en que se encuentra el conflicto con el Consejo Escolar; a esta asamblea asistirán la C. D. de la Federación de Sociedades Cooperadoras y un delegado inspector de la Dirección de Escuelas.

NUEVO ASESOR DE LA ENTIDAD: La comisión directiva, teniendo en cuenta que el Consejo Escolar de la 4a. sección ha designado director de la "Escuela P. J. Arzeno", al señor Octavio Sosa, en reemplazo de la señora Margarita V. Vda. de Villar, que ha pasado a ejercer la dirección de la Escuela "Pascual Echagüe", ha nombrado asesor de la Asociación al mencionado señor Sosa.

Consejo Escolar No. 319

En su reunión de ayer, el Consejo Escolar de la 1a. sección, adoptó las resoluciones siguientes:

—Incorporar al cuerpo, en reemplazo del señor Juan Gómez, que renunció, al señor Francisco González, consejero suplente.

—Autorizar la compra de cien treintas, noventa y cinco pares de medias, diez piezas de bramante, cincuenta metros de género para vestidos, 125 pares de zapatillas, cuarenta guardapolvos, hilo y botones, hasta invertir la suma de 610 pesos, y que serán distribuídas entre los alumnos pobres.

—De acuerdo con las disposiciones adoptadas en la reunión del dos de mayo pasado, se procedió a elegir las nuevas autoridades del cuerpo, que quedaron integradas así: Presidente, doctor Guillermo Marchi; vice, señor J. Guillermo Cuello; tesorero, Sr. Pedro La Cuevas; secretario, Srta. Carmen A. Galli; vocal, señor Francisco González.

OBSTACULOS A LA CONTRUCCION DE UN CAMINO

Ha sido menester desviar la ruta entre Empalme San Carlos y Santo Tomé

EMPALME SAN CARLOS, 11. - (De nuestro corresponsal) — Después de vencer no pocos obstáculos, mediante la repetición de gestiones llevadas a cabo por entusiastas vecinos, se logró que la Dirección de Vialidad de Santa Fe, enviara a ésta el equipo caminero para construir el camino que unirá a Empalme San Carlos con Santo Tomé, dando así una salida apropiada a los productores de la zona, y permitiendo, a la vez, el fácil acceso a esa capital.

Pero, apenas iniciados los trabajos por aquel equipo, han surgido nuevos tropiezos que, si bien no [illegible] el camino en definitiva, obligarán a un nuevo trazado del mismo.

El señor Antonio Marzoratti, uno de los propulsores de la obra, se entrevistó con el propietario de terrenos del pueblo La Unión, que no obstante ser donante de las fracciones necesarias para construir el camino, se opuso a que el mismo atravesara la referida población, arguyendo que no estaba la misma reconocida oficialmente como pueblo. El obstáculo ha obligado a los animadores de la obra a [illegible] el camino por un sitio donde no afecte a La Unión.

Como la búsqueda del expediente relacionado con la oficialización de La Unión, en las oficinas respectivas, no ha dado resultado alguno, convendría que se tratara de salvar esta irregularidad, no sólo en nombre de algunos intereses públicos que, como en el caso actual, pueden resultar afectados, sino de los intereses particulares que pudieran resultar comprometidos.

La edificación escolar en la provincia

Construcción de escuelas en La Capital

Activamente la Oficina de Construcciones Escolares lleva adelante el plan de edificación aprobado por el Poder Ejecutivo para dotar de locales propios a las escuelas fiscales; se ha iniciado en los últimos días de mayo, en las localidades de San Carlos Centro y San Carlos Norte, la construcción de los dos primeros edificios, de acuerdo con aquel plan.

La repartición mencionada con el fin de extender los beneficios de la acción administrativa, ha adjudicado la mano de obra de albañilería y el transporte de los materiales para dichos edificios, a empresas y obreros radicados en las citadas poblaciones.

Edificios en La Capital

La secretaría de la oficina, de acuerdo con la resolución de la Junta Consultiva, ha llamado a licitación la construcción de dos edificios escolares en esta ciudad; uno, en la sección 4a. destinado a la Escuela Colón, que constará de quince aulas, talleres, dependencias varias, sede del Consejo Escolar de la sección, etc. presupuesto en la suma de 190.000 pesos; el otro edificio se levantará en la sección 6a. y constará de doce aulas e igual distribución de dependencias que el anterior, con un costo de 140.000 pesos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1o. de julio del año corriente en la Oficina de Construcciones Escolares.

Ampliaciones de locales

El día 28 del corriente mes se realizará la apertura de las propuestas que se presenten para la ampliación de las escuelas fiscales de Santo Tomé, Piquete y Laguna Paiva (Dpto. La Capital).

Los gusanos de seda para las escuelas

Oportunamente serán enviados

Hace algún tiempo dimos a conocer una solicitud de los alumnos del 2o. grado de la Escuela No. 431, de San Justo, quienes nos pedían gestionáramos de quien correspondiera, el envío de una partida de huevos de gusanos de seda, con objeto de estudiar en todos sus detalles la evolución del interesante bichito, hasta llegar al estado de mariposa. Como los alumnos mencionados, visto el anuncio de que pasaríamos la solicitud a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, reiteran el pedido, nos hemos dirigido a esta repartición en procura de satisfacer la sana inquietud de aquellas criaturas.

En la Dirección de Fomento Agrícola nos han expresado que la oficina dispone, en efecto, de partidas de huevos de gusanos de seda, pero que no puede remitirlas todavía, por razones poderosas.

Los huevos de gusanos comenzarán a transformarse en septiembre, época en que los gusanos dan señales de vida y de voracidad y en que, precisamente, echan hojas las moreras, su alimento predilecto. De ahí, pues que si los huevos se enviaran ahora, los niños tendrán que esperar algunos meses hasta observar en ellos alguna evolución; mientras tanto, pueden destruirse, infertilizarse, etc. cosa que no ocurre en la Dirección de Fomento Agrícola, donde se los conserva en sitios y condiciones apropiadas.

De modo, pues, que los niños de la Escuela 431 de San Justo, y todos sus colegas de la provincia, habrán de esperar un tiempo antes de contar con los huevos de gusanos de seda.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Inauguración de una nueva oficina

Llevóse a cabo esta mañana en Colonia Belgrano, del Dpto. San Martín, la inauguración de la oficina de Correos y Telégrafos cuya creación anhelaban los vecinos de dicha colonia, por ser necesaria, hace aproximadamente veinte años.

La inauguración ha sido celebrada con una fiesta en aquella localidad.

La comisión de vecinos pro oficina mixta de Correos y Telégrafos, envió un telegrama al jefe del 5o. Distrito, señor Domingo Canalle, expresando su reconocimiento por el empeño que puso en favor de la aspiración de aquel vecindario, agradeciendo la mejora realizada y manifestando su satisfacción por el éxito obtenido.

En Colonia Belgrano sólo funcionaba una estafeta, no obstante tratarse de una localidad que por su movimiento industrial, comercial, etc. [illegible] los servicios de Correos y Telégrafos.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos:

Luis Carrizo, Dr. Enrique Cáceres y señora, Luis Fornasier, Angela Genes, García T. Pinto, Jacobo Hagrez, Lehman Strasser, Algenib, Alvarez Rodríguez.

LA DESOCUPACION DE LOS TRABAJADORES INTELECTUALES

Iniciativa del Comité de la Sociedad de las Naciones

Las dificultades cada día mayores que encuentran los jóvenes y las mujeres para conseguir trabajo, han llamado la atención de la Sociedad de las Naciones. Esta cuestión ha sido examinada por un Comité de las asociaciones internacionales de estudiantes que se reunió bajo los auspicios del Instituto de Cooperación Intelectual.

En esta reunión se pudo comprobar que el paro de los jóvenes que salen de las universidades constituye únicamente un aspecto de la crisis económica mundial. En vista de ello el Comité se pronunció contra cualquier tentativa que se oponga al empleo de las mujeres y de ciertas clases de la población por razones de raza o de opinión.

El Comité ha solicitado que en las medidas conducentes a limitar la acumulación de los empleos y a reducir la edad de jubilación, se tenga en cuenta la situación económica poco satisfactoria de los trabajadores intelectuales que están obligados a aceptar varios empleos y seguir trabajando a la edad normal de la jubilación.

Debido a la falta de empleos para los trabajadores intelectuales, el Comité ha recomendado las siguientes medidas para remediar esta situación:

a) creación de centros de documentación universitaria y profesional en los diversos países;

b) que los poderes públicos o las instituciones cooperativas o mutualistas se hagan cargo de ciertos servicios intelectuales que las personas interesadas no pueden sostener por falta de recursos;

c) adopción de medidas, por las universidades o por las organizaciones de estudiantes, para preparar a los jóvenes trabajadores intelectuales al ejercicio de su profesión en los centros rurales o coloniales o en los países nuevos (Cursos de iniciativa colonial, "grupos sociales" en Francia, "misiones pedagógicas" en España, "frontier colleges" en el Canadá);

d) desarrollo de los acuerdos bilaterales o plurilaterales sobre equivalencias de los diplomas y ejercicio de la profesión en el extranjero, así como sobre el empleo efectivo de los trabajadores intelectuales de un país en otro.

El Comité solicitó además la constitución de un servicio de documentación, en la Oficina Internacional del Trabajo, sobre las profesiones intelectuales, a fin de coordinar la actividad de los centros de documentación nacionales en materia de empleo, y facilitar el canje internacional de informaciones necesarias sobre el particular.

Finalmente, el Comité expresó el voto de que las organizaciones internacionales de estudiantes y trabajadores intelectuales examinen la posibilidad de crear un organismo internacional para asegurar su empleo sobre la base de las informaciones generales que la Oficina Internacional del Trabajo pueda suministrar. El Comité solicitó del Instituto de Cooperación Intelectual que le presente un informe en su próxima reunión.

Secretaría E. Nacional

El padrón provisorio

El día 1o. de junio próximo, se realizará la publicación del padrón provisorio que será utilizado en los comicios del mes de noviembre próximo para la elección de diputados nacionales; la Secretaría Electoral ha enviado a la imprenta los originales de los departamentos Las Colonias, San Jerónimo, Castellanos y Vera.

Las cifras de dichos padrones, son las siguientes: Las Colonias, anterior, 13.462 ciudadanos inscriptos; nuevo, 14.004; inhabilitados, 47; San Jerónimo, anterior, 11.881; nuevo 12.718; inhabilitados, 30; Castellanos, anterior 15.361; nuevo, 16.204; inhabilitados, 85; Vera, anterior, 9.202; nuevo, 9.772; inhabilitados 304.

Comité Popular Antifascista

Reunión de la M. D.

Se reunirá mañana el Comité Popular Antifascista, para considerar el orden del día siguiente: 1o. Tratamiento en particular del reglamento y elección de autoridades definitivas. Informe de las comisiones internas. Asuntos varios.

Entrega de un premio en la escuela "Amenábar"

Mañana a las 15 horas, en presencia del alumnado y maestros de la escuela "Amenábar", será entregado al alumno Julio Gómez, de 6o. grado, el premio instituído por el Banco el Hogar Argentino, para la mejor composición que presentasen los educandos de dicho grado en un certamen sobre temas patrióticos.

La sencilla ceremonia ha de servir de estímulo a los demás niños de dicho establecimiento educacional.

Un accidente en los ejercicios de tiro

Explotó una granada arrancándole la mano derecha a un conscripto

Esta mañana se produjo un doloroso accidente en la costa del río Salado, resultando víctima un conscripto del Regimiento 12 de Infantería.

Con frecuencia concurren por la mañana a los terrenos adyacentes al río Salado, a efectuar ejercicios, las tropas del mencionado regimiento. Después de algunas horas de instrucción, regresan a sus cuarteles.

Esta mañana se trasladaron a dicho lugar, varias compañías; realizaron ejercicios y poco después de las 10 horas empezaron a regresar. Una compañía, la 5a., continuaba haciendo ejercicios. Como de costumbre, todo se había desarrollado normalmente, sin novedad.

Cuando iban a suspenderse los ejercicios, se produjo un desgraciado accidente. A las 11 horas, más o menos, mientras realizaba ejercicios de tiro la 5a. compañía, un soldado sufrió la explosión de una bomba en la mano. Debía arrojarla, de acuerdo a la instrucción que se da, pero, según nuestros informes, lo hizo con tanta lentitud que al echar la mano derecha hacia atrás, estalló la granada, arrancándole la mano.

La explosión fué tan fuerte, que un suboficial que se hallaba cerca del soldado, fué arrojado al suelo y sufrió los efectos en un ojo.

Repuestos los circunstantes de la impresión del primer momento, auxiliaron inmediatamente al conscripto accidentado, que se llama Víctor Gorosito, y lo transportaron al Hospital de Caridad, donde le practicaron la primera cura. Después se lo condujo en la primera balsa de la tarde a Paraná, para internarlo en el Hospital Militar de la Tercera División del Ejército.

Créese que habrá que amputarle el brazo.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo—

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el secretario de Hacienda, señor Giavedoni, y los subsecretarios del D. Ejecutivo, señores Soto y Driau, quienes se ocuparon de asuntos de trámite ordinario. Por ausencia del intendente, no se firmaron resoluciones de importancia.

Conferencia

Esta tarde se realizó en la Escuela Normal de Coronda, la conferencia a cargo del Inspector de escuelas normales y especiales de la provincia, señora Guillermo L. Fradegrada, la cual inicia el ciclo de disertaciones de carácter doctrinario que, bajo los auspicios de la Dirección General de Escuelas, continuará desarrollando el señor Fradegrada, en los establecimientos normales y vocacionales.

Biblioteca "J. M. Bilbao"

Mañana martes, a las 21 horas, tendrá lugar en esta biblioteca la sesión de partidas simultáneas de ajedrez, a cargo del señor J. Waisman, las que serán públicas. Los aficionados que deseen concurrir, deben hacerlo llevando su propio tablero.

El miércoles 12 a las 19 horas, serán iniciados en el mismo local los cursos de extensión marxista, a cargo del señor Héctor Etchart, quien disertará sobre "Las clases sociales y los partidos".

A beneficio del Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos, actualmente en huelga, se realizará, también en este establecimiento, un baile social, el próximo sábado 15, a las 21 horas.

Escuelas de Artes y Oficios de la Nación

Sociedad Cooperadora

Se realizó ayer una asamblea de padres de los alumnos y personal de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, convocada por el director del establecimiento, ing. Luis Percautti, quien explicó los fines perseguidos, y se resolvió constituir una sociedad cooperadora.

Se resolvió designar una comisión provisoria encargada de redactar los estatutos, que serán tratados en una reunión próxima.

Bibliografía

"El Kahal" y "Oro", de Hugo Wast

Acaban de aparecer las dos últimas obras de Hugo Wast, "Oro" y "El Kahal", que hemos recibido. La última producción del conocido escritor santafesino, llega en medio de una gran expectativa, pues antes de aparecer, por algunos capítulos dados a publicidad, se le sospechó la naturaleza polémica de la misma y el carácter sociológico que la inspira. Esta circunstancia ha servido mucho a la difusión de las obras citadas. Del aspecto literario de las mismas nos ocuparemos oportunamente. Por ahora, sólo cabe consignar el esfuerzo realizado, prolongación de éxitos anteriores que han brindado al autor una jerarquía de primer orden en el mundo de las letras nacionales.

INCENDIO DE UN AUTOMOVIL

En las últimas horas de esta tarde tomó fuego un automóvil Buick, número 1-[illegible], estacionado eventualmente en calle Rioja entre San Martín y San Gerónimo.

Por causas que hasta el momento de escribir no se conocen, el vehículo fué envuelto en las llamas y mediante el esfuerzo de algunos agentes de policía, el conductor del auto y vecinos, se trató de sofocarlas, sin resultado apreciable. Momentos más tarde se hacía presente en el lugar del incendio una dotación del Cuerpo de Bomberos que, mediante extinguidores apropiados, sofocó el fuego.

Intervienen en el procedimiento la seccional 2a. de policía.

SUCESO SANGRIENTO EN KILOMETRO 104

SAN JUSTO, 10 (Corresponsal). — Anoche a las 22 horas en el despacho de bebidas de Genaro Ramallo, los ciudadanos Benigno Gerbaccorchi y Urbano Dange, se [illegible] en pelea, resultando el primero de los nombrados muerto de cuatro balazos, y éste herido en el brazo derecho, también de arma de fuego.

Sobre los motivos del hecho la policía tratar de establecerlos, a cuyo efecto se ha ordenado el traslado del comisario Juan Mario Vitale al teatro del suceso que está situado en el camino a San Javier, Kilómetro 104, jurisdicción de la jefatura de San Justo.

El autor se encuentra detenido en la jefatura de ésta, habiéndose comunicado al juez de Instrucción en turno.

LA EMPRESA SANTA FE SE DIRIGIO AL M. DEL INTERIOR

Hace cargos al Intendente

Firmada por los señores Rufino Pedroza, presidente, y Pedro Jerorum y José Fernández, vocales del Directorio de la empresa de ómnibus Santa Fe, ha sido enviada una nota al ministro del Interior, para que sea pasada al procurador general de la Nación, para su estudio, conjuntamente con los antecedentes que remitió al mismo ministro el intendente Menchaca, acerca de la concesión de dicha línea y la renuncia del concesionario.

Dejan constancia de que la empresa que representan tiene anotado el contrato social en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de mayo de 1933, bajo el No. 507, folio 160, tomo IV de Contratos.

Exponen los antecedentes del conflicto, desde la concesión en 1930, hasta la renuncia de Olivieri, que atribuyen a "un poderoso capitalista que aspira a monopolizar el servicio de transporte en esta ciudad, quien costeó la campaña política que llevó al doctor Menchaca al cargo que ocupa."

A continuación entran a polemizar con el doctor Menchaca, tratando de destruir algunas de sus afirmaciones y acusándolo de haberse "complicado en un manejo infame y vergonzoso, apelando a una chicana de avenegra para despojarnos de un legítimo derecho que tenemos como hombres de trabajo."

La nota de referencia no añade nada nuevo a lo conocido, como no sea el tono inadecuado en que ha sido redactada.

Se constituye mañana la Asociación de Ping Pong

Se realizará la reunión en G. y Esgrima

Mañana a las 21.30 horas, en el local de Gimnasia y Esgrima, se realizará la reunión de clubs que procederán a la fundación de la Asociación Santafesina de Ping Pong.

Se invita a todas las entidades a enviar sus delegados, debidamente autorizados.

ARZOBISPADO

Nombramientos—

Por secretaría, se dieron a conocer los nombramientos siguientes:

Asesor del Centro Universitario de la A. C. A., al sacerdote jesuita R.P. Raúl Carabajal. Asesor de la Junta Arquidiocesana de la A. C. de Santa Fe, al vicario general de la diócesis, Mons. Angel Rodríguez Zía.

Conferimiento de órdenes—

El sábado 15 a las 7 horas, el arzobispo Mons. Nicolás Fasolino, conferirá las órdenes del subdiaconado a los seminaristas Silverio Beiletti, Juan C. Pautasso y Pablo Pisani.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

	Trigo	Lino	Maíz
SANTA FE			
Disponible	6.[illegible]	11.75	4.45
Junio	6.[illegible]	11.75	4.45
Julio	6.[illegible]	11.90	4.55
Agosto	6.[illegible]	12.—	4.60
Septiembre	6.[illegible]	12.10	4.70
ROSARIO			
Disponible	6.90	11.95	4.30
Junio	6.95	11.95	4.50
Julio	7.—	12.—	4.60
Agosto	7.—	12.10	4.65

LAS CUATRO HORAS A LA AMERICANA

Se gestiona cerrar el circuito del Parque Oroño

El domingo venidero será disputada en el Parque Oroño la carrera ciclista denominada "Las Cuatro Horas a la Americana", que organiza el Ciclista [illegible] Club Santafesino, y para esa ocasión se entregarán los premios siguientes:

Al primero, objeto de arte valor de $ 50.00; segundo, objeto de arte, valor 30 pesos; tercero, objeto de arte, valor 20 pesos, y cuarto premio, objeto de arte valor de 10 pesos.

Además de los premios establecidos en la próxima sesión de la C. D., se otorgarán premios para equipos de corredores de categoría inferior, que en breve se darán a conocer.

La institución organizadora está tratando de conseguir ante la Municipalidad de La Capital el permiso correspondiente para cerrar el circuito del Parque Oroño con el objeto de cobrar una pequeña entrada de $ 0.20 por persona, de cuyo producido bruto se destinará un 25 por ciento en beneficio del corredor motociclista Antonio Fiume, y el resto será para sufragar los premios donados por la institución.

SABINO FERNANDEZ JUGARA EN COLON

Se ha llegado a un acuerdo entre el club y el player

Entre el club Colón y el deportista Sabino Fernández, se ha llegado a un acuerdo. Este firmará contrato posiblemente esta noche y mañana iniciará su entrenamiento en el field de Sunchales, integrando el plenco superior desde el próximo domingo.

Se confirman así informaciones circulantes en estos últimos tiempos, que daban a Fernández como dispuesto a incorporarse al football profesional.

PALETA EN UNION

Mañana en el frontón de Unión se disputarán los encuentros siguientes:

A las 19.15 horas: García-Díez Rodríguez versus Verde y Prieto.

A las 21 horas: Fandé y Gasparotti versus Bolzico y Name.

A las 22 horas: Costa y A. Lombardi versus J. y R. Amavet.

Se han llevado ropas por valor de $ 1.000

Personal de Robos y Hurtos y de la comisaría de Barrio Oser, realiza diligencias tendientes a dejar esclarecido un robo que, ayer, a las 22.30 horas, fué denunciado en la comisaría del distrito.

Angel Bagnarelli, que vive en Luciano Torrens 3341, salió de su casa a las 18 horas y regresó a las 22.10, sin sospechar lo que había sucedido durante su ausencia. Al abrir la puerta de una de las habitaciones notó, por el desorden en que se hallaba todo, que habían estado personas desconocidas. Al efectuar un recuento detenido en las ropas y objetos comprobó que los visitantes se habían llevado: dos sobretodos, cuatro trajes, tres frazadas, diez sábanas, una funda, seis vestidos, un reloj de mesa, un portarretrato de plata, tres sombreros, una cartera, un juego de cubiertos de plata, un rosario y dos sobrecamas, todo lo que justiprecia en 1.000 pesos.

Radicada la denuncia, las autoridades se constituyeron en la casa del hecho buscando rastros papilares, tratando de dar con los posibles autores. Se desprende de las primeras diligencias, que los ladrones, que fueron dos por lo menos, saltaron la tapia por los fondos de la propiedad y después abrieron una banderola, por la que penetraron al dormitorio. Las autoridades prosiguen diligencias tendientes a dar con los autores del hecho.

Llegaron seis detenidos procedentes de Vera

Procedentes de Vera han tenido entrada en el Departamento Central de Policía, los detenidos Ramón Acebal, de 38 años; Miguel Cáceres, de 18; Agustín Humere, de 30; Pablo López, de 43; Saturnino Mesa, de 36 años, y Paulina Fernández. Vienen los tres primeros, acusados de lesiones; el cuarto, hurto; el quinto, de hurto de ganado y la Fernández para ser remitida al Hospicio Regional Mixto de Alienados.

La llegada de los detenidos le ha sido comunicada a los jueces

Sociales

La fiesta de anoche en el Jockey—

Resultó muy lucida la fiesta que las autoridades del Polo Club Santa Fe, ofrecieron anoche en los salones del Jockey Club, festejando la terminación del torneo disputado en los grounds de la institución.

Conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad dieron realce a la fiesta con su presencia, que se desarrolló en medio del mayor entusiasmo.

Los salones del Jockey presentaban un aspecto interesante con la profusa iluminación dispuesta, destacándose del conjunto los atavíos de damas y niñas asistentes. Pasada media noche, en mesitas dispuestas en las instalaciones de la entidad se sirvió un "souper", formándose grupos que con su espiritualidad influyeron en el éxito de la reunión.

Los bailables de la orquesta jazz contratada fueron aprovechados por numerosas parejas que danzaron con manifiesto entusiasmo hasta ya entrada la madrugada de hoy.

Inauguración de la Casa-Cuna—

Interesantes aspectos ha de alcanzar la inauguración de la Casa-Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán", ceremonia que tendrá lugar el 22 del corriente a las 10 horas, en esta capital. El acto de la bendición del establecimiento estará a cargo del nuncio apostólico monseñor Felipe Cortessi, asistido por el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino.

Además de las personas designadas como madrinas de la ceremonia y cuya nómina diéramos a conocer oportunamente, se consignan los nombres de las señoras Atanasia Hernando de Durán, Josefa López de Echague, Joaquina Parma de Iriondo y Carmen Viñas de Soriano.

La Colecta del Kilo—

Prosigue con éxito en esta capital la colecta del kilo, destinada a allegar fondos para el Asilo de la Sagrada Familia, que auspicia la comisión de damas y señoritas de nuestra sociedad auxiliadoras de dicho internado.

Esta cruzada benéfica finalizará el 20 del corriente y por los fines que la inspiran ha de obtener el resultado halagüeño que sus organizadores prevean.

A Europa—

Mañana parten para Buenos Aires, donde el 14 del corriente se embarcarán en el transatlántico "Oceania", rumbo al viejo continente, el señor José Vardaguer, su esposa Teresa Py, su señorita hija Susana y la señorita Catalina Caffaratti Trocco.

Los viajeros visitarán las principales ciudades de Europa, prolongando su viaje hasta fines del corriente año.

Casamientos—

—En la primera quincena del mes de septiembre próximo será consagrada en esta capital la boda de la señorita Dora Soriano Viñas con el señor Filandro Losano hijo, pareja que se encuentra vinculada en nuestra sociedad.

En su oportunidad, los novios recibirán el testimonio de las simpatías que disfrutan entre sus allegados y amistades.

—El sábado próximo será bendecida en la Iglesia de San Juan Bautista, la boda de la Srta. Margarita Stamati con el Sr. Francisco Fluxá, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Margarita S. de Torelló y el señor Angel S. Stamati.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Luis Torelló y por el contrayente el señor José Vaquer.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión, en cuyo transcurso los novios serán muy felicitados.

—En la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, hoy a las 16 horas fué bendecido el casamiento de la señorita Rosa Rodríguez con el señor Eduardo Alvarez, ceremonia en la que actuaron de padrinos el señor Aurelio González y su esposa Emma Alvarez y como testigos el señor Italo Andrés Sameghini y su señora Herminia López.

Con ese grato motivo la nueva pareja recibió los plácemes de sus amistades.

—El 22 de junio próximo será consagrado en esta capital el enlace de la señorita Elena J. Bellomo con el señor Alfredo Llusá, pareja que disfruta de simpatías en los círculos que frecuenta en esta ciudad y la de Rosario.

Los novios recibirán en esa oportunidad numerosas felicitaciones.

—Será bendecido el 22 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el enlace de la Srta. Carmen Fernández con el señor Francisco Antoñanzas, ceremonia que apadrinarán la señora América Antoñanzas de Peresutti y el señor Natalio Fernández.

En tan grata oportunidad los novios recibirán las felicitaciones de sus amistades.

—El 15 del corriente se efectuará la unión matrimonial de la señorita Josefa G. Brignoni, con el señor Bartolomé Prats, ambos con vinculaciones en esta capital.

Festejando el acto, en casa de la familia de la novia se realizará una reunión.

Por Mons. Juan Agustín Boneo—

El 16 del corriente cúmplese el tercer aniversario del fallecimiento de monseñor Juan Agustín Boneo, cuya desaparición fuera hondamente lamentada en nuestra provincia.

Con ese motivo las autoridades eclesiásticas han dispuesto hacer celebrar un funeral rogando por el eterno descanso de su alma, que tendrá lugar el 17 del corriente a las 9.30 horas en la Iglesia Catedral Metropolitana.

Sepelios—

Fueron inhumados hoy a las 10 horas en nuestra necrópolis municipal, los restos del señor Pacífico Cappellacci, fallecido ayer después de larga dolencia.

En la fúnebre ceremonia se pusieron de manifiesto ante los deudos los sentimientos que ha provocado su deceso.

Reuniones—

Lucidas proyecciones reviste el cocktail party que ofrece esta tarde en su domicilio la señorita Raquel Argento Puig, en obsequio a un grupo de señoritas y jóvenes de su relación, festejando un acontecimiento íntimo.

La reunión es alternada con baile y por el entusiasmo reinante ha de prolongarse por algunas horas más.

—Festejando un acontecimiento de familia, el señor Baldomero Banús y su esposa doña Mercedes Parazzo, reunieron esta tarde en su domicilio a un grupo de sus amistades de nuestro medio, originándose una animada fiesta.

En grato ambiente la reunión se prolongó por espacio de algunas horas.

Compromisos matrimoniales—

En la ciudad de Rosario será formalizado mañana el compromiso de la señorita Elena Gandolla con el señor Martín Meiners, pareja que se encuentra vinculada en aquella y esta sociedad.

Llenarán las formalidades de práctica ante la familia de la novia el señor R. Ernesto Meiners y su esposa doña Nilda Echagüe Cullen.

Hasta los nuevos prometidos habrán de llegar las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—Mañana se formalizará el compromiso de la señorita Blanca Lydia Lousteau con el señor Luis Mattioli, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Hasta los novios llegarán con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades.

Cumpleaños—

—En ocasión de haber hoy celebrado su cumpleaños la señorita Lila Puig Otegui, recibió en su domicilio la visita de un grupo de sus amigas de nuestra sociedad que pasaron a presentarle sus saludos, originándose una animada tertulia.

Participaron de la misma y le enviaron saludos las señoras Ana Puig de Vives, Otilia Risso de Candioti, Amparo Loza de Puig, Ana Fernández de Iturraspe Rodríguez; señoritas Dora Soriano Viñas, Cristina Cabal Aliaga, Sara García Monserrat, Raquel Gómez Iriondo, María Otilia y Raquel Candioti Risso, Violeta y Carola Vives Puig, Sara María de la Torre Maciel, Elsa Huri y María Rosa Zavalla Pinasco, Elsa Vionnet Cullen, Alicia de la Torre Cullen, Angélica Rodríguez Cardona, Ruth Cello Abásolo, Clara Arenaza Echeverría, Marina, Lydia, Esther y Ana Iturraspe Rodríguez.

Mañana celebrará su cumpleaños la señorita Ivonne Belloc, grata fecha en la que se verá muy cumplimentada por sus familiares y amigas de nuestro medio.

— También mañana cumplirá años la señorita Emilia Sonnenkalb, oportunidad grata que le permitirá aquilatar las simpatías que disfruta entre sus amigas de esta capital.

El 23 del corriente cumplirá años la señora Adela Listchein de Arteaga, motivo por el cual recibirá el saludo de sus familiares y amigas de esta capital.

—El 18 del corriente cumplirá años la señorita Raquel Alvarez Eguiazú, motivo por el cual recibirá en esa oportunidad, las felicitaciones de sus familiares y amigas de nuestro medio.

—El 27 del corriente celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Fanny Christensen Romero, que en nuestro medio goza de generales simpatías. Con ese grato motivo sus amigas la cumplimentarán.

—El 18 del corriente celebrará su cumpleaños la niña Matilde Oliva Sarsotti, grata ocasión en la cual se verá agasajada por sus padres y amiguitas de esta capital.

—El 17 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita María Angélica Beleno, que disfruta de simpatías en nuestra sociedad. En oportunidad tan grata recibirá los plácemes de sus amistades.

Invitación—

La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres invita a sus socias y demás personas piadosas, a la misa del décimo tercero martes dedicado a San Antonio de Padua, que se celebrará mañana a las 8.30 horas en el templo de Nuestro Padre San Francisco, a intención de la señora Antonia Baudin de Paredes. La Secretaria.

Aniversarios matrimoniales—

El 17 del mes en curso recordarán un nuevo aniversario de su enlace, el señor Carlos E. Allevi y su esposa doña Noemí Alemán García Baldes, matrimonio vinculado a nuestra capital.

Con ese motivo muchas serán las felicitaciones que recibirán de parte de sus allegados y amistades.

—El 16 del corriente celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Victoriano Alemán y su esposa Nydia Barraco Candioti, conocido matrimonio de nuestra sociedad.

Con este grato motivo muchas serán las felicitaciones que recibirán de parte de sus allegados y relaciones.

Misa votiva—

Impetrando por la futura felicidad de la señorita Esther Graciela Hosch, que contraerá enlace, sus amigas harán oficiar una misa mañana a las 9.30 horas, ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de la Compañía.

En dicha ceremonia se han de poner de manifiesto las simpatías que la obsequiada disfruta entre sus amigas de nuestra ciudad.

Compromiso matrimonial—

El 16 del corriente será formalizado el compromiso de la señorita Julia L. Favre con el señor Julio J. Valli, pareja que se encuentra vinculada en esta capital.

En Santo Domingo—

Mañana se celebrará en este templo el octavo de los 15 martes dedicados a Nuestro Padre Santo Domingo. La misa de las 9 y los cultos de la tarde serán a intención de la señora Dolores B. de Mollerach.

Misas—

En memoria de don Manuel Irigoyen y de la señorita Goya Irigoyen Freyre, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevos aniversarios, se dijeron misas esta mañana a las 8.30 horas, en la iglesia de la Compañía de Jesús, oficios que se vieron muy concurridos.

—En el templo de Nuestro Padre San Francisco, mañana a las 8 horas, se dirán misas rogando por el eterno descanso del alma de la señora Rosa Soto de Rueda, de cuyo lamentado fallecimiento se cumple una nueva fecha.

Triduo en honor de la Beata Imelda Lambertini—

Accediendo a una gentil indicación del Secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Pacelli, quien siente verdadera devoción hacia la Beata Imelda Lambertini, patrona de la primera comunión, durante los días 14, 15 y 16 del corriente se celebrará un solemne triduo en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, para pedir a Dios su pronta canonización.

Los cultos serán los siguientes: Los días 14 y 15 a las 17.30 horas, rezo del santo rosario, plática, exposición de S. D. M. ejercicio del triduo y solemne bendición. Día 16, a las 8, misa de comunión para todos los colegios de la ciudad, celebrada por el Exmo. arzobispo monseñor Nicolás Fasolino. A las 10, solemne misa cantada por el coro de Santo Domingo; a las 17.30, como en días anteriores con procesión después de la reserva. Los sermones del triduo estarán a cargo del R. P. Fr. Regino Jalón O. P.

Fallecimientos—

Ha sido muy lamentado entre sus relaciones el fallecimiento del señor Ricardo Buratto, acaecido hoy en esta capital, a la avanzada edad de 79 años y después de sufrir las alternativas de una larga dolencia.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal, ha de dar lugar a una sentida manifestación de duelo.

—Falleció hoy en esta capital, después de larga dolencia, la señora Teresa Labat de Chávez, provocando su desaparición hondo pesar en el círculo de sus relaciones.

La extinta contaba 49 años de edad, y era muy apreciada entre cuantos le conocieron por la bondad de sus sentimientos.

La inhumación de sus restos tendrá lugar mañana a las 9.30 horas, en nuestra necrópolis municipal y en dicha ceremonia se ha de poner de manifiesto el pesar que causara su deceso.

Después de sufrir las alternativas de una penosa dolencia, falleció esta mañana en Villa Concepción (provincia de Córdoba), la señora Florinda Cornejo de Costa, vinculada a conocidas familias de nuestro medio y de la sociedad cordobesa.

Sus deudos reciben con ese ingrato motivo expresivos testimonios de condolencias.

Para asistir al sepelio de sus restos que se verificará mañana en la necrópolis de aquella localidad, han partido de ésta algunos familiares.

—Después de larga dolencia dejó de existir hoy en esta capital, a los 44 años de edad, el señor Ernesto M. Salguero, que disfrutaba de general estimación en el círculo de sus relaciones.

Hasta sus atribulados deudos llegan con ese ingrato motivo, expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 16 horas, en nuestra necrópolis municipal.

Enfermos—

—Guarda cama la señora Sarah Orepin Galisteo de Tiscornia. Su hijita se encuentra bien.

—Se encuentra enfermo hace algunos días el doctor José Oliva.

—Se restablece la señora María Isabel Zambonini Davies de Posso.

—Enferma la niña Ana María Cardona Sarsotti.

—Continúa enfermo el Dr. Leopoldo Bouvier.

—Restablecido el niño Mario Bruno Villalta.

—Restablecida la señora Irma Riveros de Ballesteros Doto.

—Mejora el niño Juan Carlos Villaggi Leiva.

—Se restablece la señorita Nelly Carbonell Moscoso.

—Mejora la señorita Elsa Storti.

—Se restablece el Pbro. don Antonio Biagioni.

Guarda cama la señora Lydia Stoffel de Piccone. Su hijito Miguel José se encuentra bien.

—Muy mejorado el doctor Rafael M. Funes.

—Mejora el ingeniero Marcial R. Bugnón.

—Restablecido el señor Alberto Carbone Rossa.

—Restablecido el señor Marcelo Alemán García Valdez.

—Enfermo el señor Juan Luis Beltrán Cárcenas.

Distancia

...me ha turbado como a un niño tu cita por teléfono. Más de una hora antes yo había dicho que no se dejase entrar a nadie en el aposento donde había apagado, para esperarte, todas las lámparas. No estaba bien seguro, solo, en el fondo de esta sombra llena de la promesa de tu voz de que iba a sentir sobre mí el soplo de tu aliento.

Lo que sonó tu brusco llamado, creí que mi sangre se detenía algunos segundos en las venas...

Después hablaste. Te escuché. Pero todas las palabras que me dijiste parecían venir del fin del mundo.

Debió tu pobre voz recorrer de un solo impulso, campos, colinas, llanuras, ciudades, pasar bajo los bosques, seguir a lo largo de los ríos y las rutas... Y fué por eso, sin duda, que tu voz me llegó tan cambiada, tan disminuída, tan tenue, tan despejada, que casi no eras tú quien hablaba en la sombría cámara, sino cierta cosa como la sombra o el fantasma de tu voz...

Yo me dije, mi querida ausente, que te sentiría inclinada hacia mi boca, y si no presente, por lo menos mil veces más cerca... Pero al contrario, en ese momento, sentí que la distancia crecía entre nosotros, infinitamente...

Y de pronto te me apareciste en el extremo de ese hilo engañoso, tan desesperadamente lejana, que me encontré ante el teléfono, con mi pena, más solo y más perdido que antes...

Paul GERALDY.

Viajeros—

—De Buenos Aires, el doctor Lucas Díaz Rodríguez.

—Para Buenos Aires, la señora Isolda Caillet Bois de Bayer y su hijita Yona.

—Para Buenos Aires, el señor Héctor J. Garassino y su señora María Josefa Pisso.

—De Rosario el doctor J. Agustín Gatti.

—De y a la Capital Federal el Ing. don José Urbano Aguirre.

—A Paraná el señor Gerardo Castellanos Posse, su señora Blanca Belloc, las señoritas Dora Belloc y Alicia de la Torre Cullen.

—A Paraná el Dr. Emilio Salgado y su esposa Dora Travaglini.

—Al mismo punto el señor Luis Villarraza.

—De Rosario el Dr. José Lo Valvo.

—Para Buenos Aires el señor Alberto Sabá Busada y su esposa Virginia Gebara.

—De Reconquista el señor David Pagano.

—De y para Rosario, el señor Luis Monje Muñoz.

—De Resistencia, el señor Pablo Visciglio.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1867.

Horario: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 17 horas.

Matrimonios—

Juan Pedro Coronel con Mercedes Zenaida Nieves, argentinos; Salvador Di Mari, italiano con Adelina Erich, argentina; Gregorio Villalba, con Teresa Córdoba, argentinos.

Nacimientos—

José, hijo de Soubhi Doumani y de Soubbie Ballas.

Defunciones—

Roque Osuna, argentino, 2 días; Juan Villardo, argentino, 45 años; N. N. Benitez, argentino.

2a. SECCION

Domicilio: Santiago del Estero No. 2443.

Horario: de 8 a 12 y de 15 a 17 horas.

Nacimientos—

Gladys Olga, hija de Hermenegildo Villalba y de Ermelinda Galtán; Raúl Santiago, hijo de Rómulo Sosa y de Cándida Inés Doratto; Dora Ofelia Yole, hija de Conrado Raúl Galassi y de Yole Lagi; Juan José, hijo de Manuel Serafín Urgorri y de María Inés Moreyra; Carmen Inés, hija de Francisco Humberto Cesoni y de Carmen Inés Guerrero; Myriam Belkys, hija de Luis Cosentino y de Angela Irma Gianfelici; Daniel Serafín, hijo de Ildefonso Acosta y de Concepción Martínez; Antonio, hijo de Sebastián Fava y de María Genoveva Caito; Salvador, hijo de José Ayaye y de María Yeryan.

Defunciones—

José Eladio Farías, argentino, 17 años; Rubén Edgardo Temporelli, argentino, 4 meses; Miguel Caraballo, argentino, 40 años; Hipólito Ibalo, argentino, 46 años; Raúl Anis, argentino, 11 meses; Paulino Soria, argentino, 23 años; Armando Marotte, argentino, 29 años; N. N. Aguilar, argentino; Pacífico Cappellacci, italiano, 79 años; N. N. Arennes, argentino; Sotero Cayo González, argentino, 43 años; Teresa María Labat de Chavez, francesa, 45 años.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "Select Armonía"

El 22 del corriente a las 21 horas, tendrá lugar en el salón de la Unione e Benevolenza, la velada seguida de baile que las autoridades de esta institución, ofrecen a las familias asociadas.

Dado el entusiasmo reinante se descuenta el éxito de la fiesta, que será amenizada por un buen conjunto típico local.

Centro Recreativo "Orquesta Típica Nacional"

—En el salón de la Unión Francesa, el sábado próximo a las 21.30 horas, se realizará el baile que el Centro Recreativo "Orquesta Típica Nacional", organiza con el fin de allegar fondos para la institución.

† RICARDO BURATTO (q. e. p. d.) — Falleció el día 10 de junio de 1935, a las 8.30 horas, confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Sus hijos, Francisco Buratto y Humberto Gastaldo; su hija política, Adela de Gastaldo; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 11 del cte., a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Santiago del Estero No. 2766. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Nacional", de [illegible], Rivadavia 1351, U. T. 1371, S. T. 10348. N. 42417 v.10|6

† TERESA LABAT DE CHAVEZ (q. e. p. d.) — Falleció el día 10 de junio de 1935 — Confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. — Su esposo, José Chávez; su hija, Sara; su señora madre política, María Alvarez Vda. de Chávez; su hermana, María Labat de Sánchez; sus hermanos políticos, Manuel Sánchez, Antonia Chávez de Morillo, María Ch. de López, Juan Chávez, Dolores Ch. de Vargas e Isabel Ch. de Las Hojas; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana martes 11 del cte. a las 9 y 30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: San Luis No. 3711. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Rivetra y Cía., 25 de Mayo 2824; S. T. 10444, U. T. 5041. N. 42418 v.10|6

† ERNESTO M. SALGUERO (q. e. p. d.) — Falleció el día 10 de junio de 1935 — Su señora madre, Paulina H. Vda. de Salguero; sus hermanos, Juan J., Olive, Jesús, Telma Pascual, Angélica, Julia y Herminia Salguero; sus hermanos políticos, Magda Ana L. de Salguero y Ana S. de Salguero; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 11 a las 16 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Juan de Garay 3768. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" (sucursal) de Rivetra y Cía. Las Heras esq. Ituzaingó; U. T. 3831, S. T. 10771. N. 42419 v.10|6

Un raid dañino efectuó hoy un perro rabioso

Cuatro personas fueron víctimas de la furia del animal

Esta mañana, a las 10 y 30 horas, un can atacado de rabia mordió a la señorita Lucía Ernair, que vive en Avenida Freyre y 3a. Sin Nombre, en circunstancias que salía de su domicilio. El mismo can, atacó después, causando lesiones leves a Benito Martínez, domiciliado en Boulevard Zavalla y 1a. Sin Nombre; a Rubén David Ibarra, que habita en Freyre y 3a. Sin Nombre, y a Juan Jorge, que domiciliase en calle Suipacha 2722. Las tres últimas víctimas fueron mordidas por el animal, mientras esperaban un tranvía en San Jerónimo y Crespo.

Un grupo de chiquillos corrió a palos y pedradas al animal hidrófobo, hasta que le dió muerte.

La seccional 3a. tuvo conocimiento de lo sucedido.

—A las 10 y 45 horas, un niño llamado José Sánchez, de 6 años, que vive con sus padres en Amenábar 2847, mientras transitaba por calle 9 de Julio hacia el norte, al enfrentar la finca que lleva el número 1339, fué mordido en la pierna izquierda por un perro propiedad del ocupante de la citada propiedad. El menor fué atendido en la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura comprobaron que la herida es leve.

DOS HURTOS MENORES SE HAN DENUNCIADO

Néstor Galongue, domiciliado en 1o. de Mayo 3634, denunció anoche en la seccional segunda el hurto de una bicicleta de su propiedad.

Según el denunciante, a las 22 horas dejó estacionada en calle San Martín entre Rioja y Catamarca la máquina, que alguien le hurtó en un descuido. El denunciante ha facilitado indicios que pueden servir para lograr el secuestro.

Hurto en un gallinero

Luis Robert, que vive en calle Entre Ríos 3542, se presentó anoche a la seccional cuarta de policía dando cuenta que, durante la madrugada, habían penetrado a la finca personas que desconoce las que se llevaron un pavo y dos gallinas. El denunciante notó la desaparición de lo hurtado a las 21 y 40 horas. Se averigua.



Acababa de introducir un nuevo género de estafa cuando fué descubierto

Es un sujeto que, según dice, operó en calidad de "peón" en Rosario y llegó a ésta para "trabajar" por su cuenta

TENIA OCHO CORREDORES A SU SERVICIO

La División de Investigaciones ha logrado apresar a dos sujetos audaces que se habían impuesto de "capitalistas" de un nuevo género de estafa. Lo extraordinario del hecho es que utilizaban para sus operaciones a personas que les servían de buena fe, ignorando por supuesto que estaban siendo cómplices de un delito.

Una rifa a beneficio de Carlos Paz

Anteayer a la mañana el empleado J. Rivera, que presta servicios en el gabinete de Identificaciones, encontró a dos sujetos que ofrecían, casa por casa, una rifa a beneficio de un enfermo llamado Carlos Paz, cuyo producido se destinaba para su traslado a Córdoba. El empleado interrogó a uno de los vendedores, quien le dijo que la venta la hacía por indicación de una persona domiciliada en calle Belgrano 2777, amigo íntimo del enfermo, que se encargaba de organizar todo lo referente a "esa obra de humanidad". El empleado simuló darse por satisfecho con las explicaciones, pero dió cuenta después en la sección Robos y Hurtos.

Una detención—

El jefe de dicha brigada comisionó al empleado Mazzei para que pusiese en claro lo referente a la sospecha y éste pesquisante, después de no pocas averiguaciones, logró dar con Santos Caciotti, alias Firpito, de 22 años de edad, quien, precisamente, vendía en el momento de ser apresado, rifas cuyo producido se destinaba al supuesto Carlos Paz. Conducido al Departamento de Policía, Cacciotti manifestó que vendía rifas por cuenta de un tal Ricardo Obra, de 23 años, el que hace pocos días llegó de la ciudad de Rosario. Agregó que tanto él como ocho personas más que había tomado a comisión, se ocupaban de vender a domicilio las rifas de referencia, tarea en la que no encontraban obstáculo por el precio bajo de la venta, —diez centavos el número— y los premios valiosos —una radio y una victrola portátil— a lo que hay que agregar, además, que la rifa era a "beneficio de Carlos Paz, enfermo". Vale decir, que por poco dinero se podía hacer una obra de caridad y se optaba, además, a dos buenos premios.

El "capitalista" detenido—

Acompañados por Cacciotti, los empleados Mazzei, Mayor y Cuesto salieron en busca de Ricardo Obra, a quien, después de mucho buscar, lograron apresar en un centro recreativo donde se realizaba una reunión danzante. Conducido al Departamento de Policía, Obra no negó el delito. Dice que durante mucho tiempo se ganó la vida en Rosario trabajando como "peón" en este género de estafas y que había venido a Santa Fe dispuesto a trabajar por su cuenta. Hace varios días encargó en una imprenta de calle San Martín la confección de 2.000 rifas, las que le fueron entregadas el viernes a la noche. Con anterioridad había solicitado corredores para esto, consiguiendo el concurso de ocho personas a las que tomó a comisión, haciéndoles creer que él era amigo de Carlos Paz y que el producido lo destinaba a los fines que se detallan en la rifa.

Los boletos secuestrados—

La policía se ha incautado de numerosos talonarios de rifas que presentan las siguientes características. "Rifa a total beneficio del enfermo Carlos Paz para su traslado a Córdoba. 1o. Un aparato de radio marca Víctor, para ambas corrientes, valor 150 pesos. 2o. Una victrola portátil, valor 50 pesos. — No.... Precio del boleto, $ 0.10.

Se sortea por la Lotería Nacional, última jugada del mes de junio de 1935. Será premiado el número cuyas cuatro últimas cifras sean iguales al primero y segundo premio de dicha jugada. Ver y retirar: Belgrano 2777, Santa Fe." Todos los números llevan un sello que dice "Club Atlético Defensa Municipal. Presidencia."

El monto de lo estafado—

A juicio de las autoridades, Cacciotti, Obra y sus corredores, habrían alcanzado a vender por valor de 150 pesos, aproximadamente. A Obra le secuestraron en el momento de ser detenido, la suma de 30 pesos.

La División de Investigaciones ha iniciado dos sumarios, uno por infracción a leyes contra el juego, en el que entenderá el doctor Sabaté, y el otro por estafa, del que se hará cargo el juez de instrucción en turno.

SE REITERA UN PEDIDO DE CAPTURA DE TOSTADO

La Jefatura de Policía de Tostado, departamento 9 de Julio, ha reiterado a las autoridades de la Capital la detención de Antonio Herrera (alias) El Suri, o Tiro, de 29 años de edad y Justo Correa, de 30, los que son buscados como autores de robo y cómplice, hecho del que resultó víctima la razón social Mainetti Gavazzi y Cía., que opera en ramos generales. El referido comercio hace algunos días fué visitado por ladrones, los cuales se llevaron revólveres, escopetas, cortaplumas, cuchillos, anillos de oro, prendedores, relojes, cadenas mercaderías de almacén y la suma de 23 pesos todo lo que hacía un total de 1.500 pesos. Según las autoridades no sería difícil que los acusados se encontrasen en Santa Fe. Se prosiguen las diligencias.

TRIBUNALES

SUPREMA CORTE

La Suprema Corte, en su acuerdo último, dictó las siguientes resoluciones:

—En el proceso seguido a Clemente Huarte sobre homicidio, se dictó sentencia definitiva, desechando, con costas, el recurso de casación interpuesto, declarando q' no existe en el sub lite violación de la ley ni la doctrina legal que se invoca, susceptible de ser reparada en casación.

Dice el tribunal, que la sentencia recurrida dá por acreditada la materialidad de la infracción y la responsabilidad criminal del procesado; siendo ambas constataciones improponibles en casación, que además no puede entrar a juzgar sobre la credibilidad o incredibilidad de tal o cual testimonio, porque refiriéndose tal cuestión a las reglas de la sana crítica, es decir, al orden lógico y a la conciencia de los magistrados, escapan a todo otro contralor.

Que el procesado recién ante esta Corte invoca la legítima defensa y emoción violenta, defensas ambas puestas en oportunidad inhábil. Pues, como lo tiene reiteradamente resuelto este tribunal, la materia del recurso lo fija única y exclusivamente el escrito en que este se interpone ante el tribunal de alzada. (Art. 4o., 5o. y 3o., Ley 2290), haciendo aplicación del principio general según lo cual, cuando la decisión atacada contiene varias declaraciones y el recurso ha sido esgrimido contra alguna de ellas, la casación sólo puede comprender el punto o puntos impugnados y no los dejados fuera del re recurso.

En concordancia con este concepto, el Art. 4o. Secc. V de la Ley 2290 obliga al recurrente a expresar concretamente la ley o la doctrina legal violada o que se hubiere aplicado falsa o erróneamente y a indicar la interpretación que a su juicio corresponde; siendo tan estricto este principio que el Art. citado, estima no cumplidos tales recaudos con la simple remisión a otros escritos del pleito.

Es claro que si la ampliación hubiera tenido lugar al interponerse el recurso, así concerniera a defensas no invocadas ante el Juez a-quo, nada habría obstado a su exámen por esta Corte, dado que entonces no se trataría de la proposición de un medio nuevo de defensa, sino de defensas ya invocadas en segunda instancia lo que bastaría para que el tribunal pudiera entrar a su consideración. Pero, como se dijo, tales cuestiones no han sido incluídas en el recurso ni tampoco revisten el carácter de medios de defensa de orden público (prescripción, amnistía, etc.), casos en que podrían ser invocados por primera vez en casación y aún suplidos de oficio, por la Corte.

NOMBRAMIENTOS

Se nombró Juez de Paz de Chapuy, Departamento General López, al señor Ildefonso Codutti.

QUEJAS CONTRA JUECES DE PAZ

En la queja formulada por don José Carrara contra el juez de paz de Rufino, la Corte desestimó la misma, en razón de que el recurrente no ha llenado los requisitos esenciales fijados en la acordada de ésta Corte fecha 9 de junio de 1933 y en virtud además, de que las irregularidades que se denuncian no constan en el expediente remitido al efecto y muchas de las causales invocadas como fundamentos de esta queja, escapan al ejercicio de superintendencia de este Tribunal, ya que deben ser resueltos por otra vía.

—En la queja interpuesta por la Comisión de Fomento de Pilar contra el Juez de Paz del mismo lugar, la Corte resolvió desestimarla, fundándose en la circunstancia de no haberse justificado ni indicado medio probatorio para ello, el hecho motivo de la misma, no podría recaer responsabilidad sobre el juez de paz.

EXCARCELACION

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero dictó resolución en la apelación interpuesta por Julio Rodolfo Sauri contra el auto que no hace lugar a su libertad bajo fianza. Revoca la resolución y concede la libertad, estableciendo que el caso sub-júdice encuadra en el artículo 482 del Código de P. Criminales. En disidencia votó el vocal doctor Gervasoni estableciendo que correspondiéndole una pena superior a tres años de prisión no es procedente la excarcelación bajo fianza.

RESOLUCION EN RECURSO DIRECTO

En el recurso directo interpuesto por Isaac Ribera contra el auto de quiebra y clausura del local por el síndico designado, dictó resolución la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Declara bien denegado el recurso. Establece que las medidas adoptadas por el síndico son una consecuencia necesaria de la quiebra decretada; como la hubieran sido las que en cumplimiento de las disposiciones relativas al concurso civil, hubiera debido tomar el síndico. Mientras se halle subsistente el auto que declaró la quiebra este tribunal no puede rever las consecuencias, ni admitir recursos sobre medidas que sólo pueden cesar, cesando el estado de falencia.

HONORARIOS

En el juicio Guillermo F. Cámara contra el gobierno de la provincia, la cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, regula los honorarios del doctor Francisco B. Caminos en $ 180 y 90, los del doctor Jaime Prats.

—En el juicio Francisco Macagno contra el F. C. Central Argentino, cobro de pesos, la Cámara regula los honorarios del perito Sr. J. Fernández en $ 200, los del doctor Pautasso $ 400 Dr. Thedy $ 250 y $ 120, procurador Furno.

—En el juicio Eduardo Gaudin contra Juan Roig y Natalia Rodríguez, reivindicación la misma Cámara regula los honorarios del doctor José A. Zuviría en $ 800 y $ 400 los del doctor Olayo Meyer.

TRIBUNAL

En el juicio Juana Candioti de Barraco contra Juan A. Barraud, cobro de pesos, el tribunal quedó constituído [illegible], Salaris y Puccio.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Ernesto Fertonani contra Juan Cicarelli, cobro de pesos, el juez en lo civil y comercial, secretaría Esquivel, dictó resolución que hace lugar a la demanda, con costas.

REVOCATORIA

En la ejecución de hipóteca que sigue Ambrosio Albo contra Dominga F. Ambrosio de Tomás, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, no hace lugar a la revocatoria del auto que designa martillero.

IMPUGNACION RECHAZADA

En el juicio Banco Provincial de Santa Fe contra Roberto Taboada sobre ejecución de hipoteca, el juez de la 2a. nominación, secretaría Esquivel, resolviendo la impugnación al remate, no hacer lugar por improcedente al pedido de nulidad y aprueba el remate efectuado por el martillero Joaquín Puya.

APELACION DENEGADA

En el juicio que sigue el Banco Popular Argentino contra Roque Sentinelli, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría Esquivel, no hace lugar al desgloce solicitado, por no ser procedente, con costas. En $ 30 los honorarios del doctor Bayer y $ 15 los del procurador Ferraris.

ACCION EJECUTIVA

En la acción ejecutiva seguida por Pedro Urbano y Manuel Vidarte contra Nello Bartolini, el juez doctor Anadón, secretaría Esquivel, cita y emplaza al deudor para que dentro de 30 días comparezca a pagar el capital y costas.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Guillermo Bonetto, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación Dr. Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, concedió la autorización solicitada por Victorio Romanello para otorgar la escritura a que se refiere.

DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Elisa M. de Mourast contra Oscar Muller, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, hace lugar a la demanda. Condena al demandado a desalojar el inmueble objeto del juicio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Froldevaux y $ 100 los del procurador Monella.

RENUNCIA

En la convocatoria de acreedores de Francisco Aldo Romanini, el juez en lo civil y comercial, Dr. Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, acepta la renuncia del síndico liquidador designado en este juicio de quiebra y nombra a la razón social Compañía General de Calzado Sociedad Anónima.

RECURSOS RECHAZADOS

En el juicio que por desalojo siguen Enrique Gollon y Pedro Lusso, el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, no hace lugar a los recursos interpuestos ni al desgloce, con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Carlino y $ 20 los del procurador Murúa.

SUMARIA

En la sumaria producida a solicitud de Edmundo A. Bouquet, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la aprobó en lo que por derecho corresponda.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Fernando Bruselatto contra Pedro Carutti, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, confirma la sentencia dictada por el juez de Paz de Recreo que hace lugar a la acción, con costas.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el juicio que sobre accidente de trabajo sigue Martina Vega Vda. de Louterio contra Juan José Drisdale y Cía., el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia. Rechaza la demanda con costas; en $ 300 los honorarios del doctor Puig.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Manuel Francioni contra Rita Carrizo Carmele, el juez doctor Ferrer, secretaría Passeggi, ordena llevar adelante la ejecución con costas.

PROCESO FALLADO

En el proceso contra Miguel Angel Gómez o Polonio Staka o etc. y Roberto Salvador Insaurralde, homicidio en riña, el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay, los condena a cuatro años de prisión al primero, pena que termina el 29 de marzo de 1938; para Staka, tres años y once meses, pena que termina a los tres años y once meses de su reincarcelación y para Insaurralde la pena termina a los tres años y once meses de su reincarcelación y absuelve de culpa y cargo a dicho Angel Méndez por no estar probada su culpabilidad.

JUZGADO FEDERAL
Secretaría Guastavino

Se han dictado providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares

Juan Jaime Griffoll, Duvilio C. Méndez, Santiago O. Visconti, Luis Kinen, Isidro H. Muñoz, Demetrio Ojea, Benjamín P. Muga, Bernardo P. Peretti y Carlos A. M. Salich.

Sumarios

—Robo en la Oficina de Correos de Gálvez.

—Sumario por accidente de tráfico entre un vagón del F. C. S. F. y un camión.

—Rito A. Sandoval, accidente de trabajo.

—Manuel Filgueira, contrabando.

—Juan Viola, infractor Art. 771 del C. de Justicia Militar.

—Acasio N. Monzón, doble enrolamiento.

Ha denunciado la desaparición de una caja con mercaderías

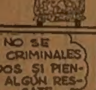
El señor Máximo Rafael Rodríguez, que vive en 4 de Enero 3035, se presentó ayer a la seccional segunda de policía, y radicó denuncia por la desaparición de una caja que contenía dos sombreros, dos carteras de cuero, un echarpe de seda, dos pieles, un costurero y otras mercaderías que estima en 85 pesos. Dice Rodríguez que viajó desde la ciudad de Rosario, en uno de los ómnibus que hacen el servicio diario de esa ciudad a Santa Fe, y al llegar al punto terminal del viaje notó la desaparición de la caja, la que venía como equipaje. Las autoridades han iniciado diligencias.

ADUANA DE SANTA FE

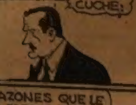
El Administrador de la Aduana de Santa Fe, don Carlos Rettjer, hace saber por el término de tres días a contar de la fecha de esta publicación, y da por notificado al señor ARTURO MOLINS, ex despachante de Aduana, por ignorarse su actual domicilio, que en el expediente sumario No. 73-P-1930, ha dictado la resolución No. 211, de fecha 6 del mes en curso, por la cual ha dispuesto, atento lo determinado por los arts. 47, 48 y 49 de la ley 11.281 y demás disposiciones en vigor, trabar embargo sobre (31) treinta y un cajones, con varias marcas y varios números, conteniendo especialidades farmacéuticas o artículos de droguería, que tiene documentados por copias de factura a depósito Nos. 44, 48 y 54 del año 1931, los que serán vendidos oportunamente en remate público, si las oficinas técnicas las consideran en condiciones para su introducción a plaza. Del importe que se obtenga en la subasta, una vez deducidos los derechos, servicios, gastos, etc., de los mismos, el excedente si lo hubiere será aplicado al pago de las deudas que constan en aquel expediente sumario. — Santa Fe, junio 6 de 1935.
N. 41356 v. 10|6

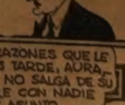












DEPARTAMENTO VERA

Se gesta una función de gala para el 8 de julio

Se realizaría en el cine teatro de la Sociedad Española

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 10. — En una conjunción de esfuerzos altamente encomiable y digna de mención, la Sociedad Cooperadora Víctor Mercante y la Asociación Departamental del Magisterio, se reunieron en el salón del Club Social para tratar preferentemente la proposición de los delegados de esta última agrupación consistente en realizar conjunta y armónicamente una gran fiesta de gala para el 8 de julio.

Puesto a consideración el propósito de la Asociación se tropezó en seguida con un inconveniente, el 8 de julio es un día que la Sociedad Española se reserva en el contrato de locación de su cine-teatro, conmemorando así la fecha de su inauguración que fué el 8 de julio de 1931.

De inmediato se nombraron dos delegados ante algunos de los miembros de la S. Española y se acordó en principio, que muy bien podría llevarse a cabo dicha velada con el auspicio y colaboración de las tres sociedades, sin que ninguna de ellas se perjudicara.

Para el miércoles próximo, este arreglo convencional que no significa una solución definitiva, se habrá consumado o desistido según el resultado de la reunión de la C. D. de la S. Española. Se tiene confianza sin embargo en que se podrá llegar a un arreglo cuyo resultado satisfaga a todos.

El problema de la vivienda

JOBSON (Vera), 10. — En el departamento Vera, no hay fortunas comparables a las que se conocen en las capitales argentinas, pero existen capitales sólidos, algunos en campos improductivos y otros en especulaciones vidriosas (los menos). Capitales, muchos y muy sólidos hay como para basar en ellos un proyecto que nadie ha llevado aun a la práctica convenientemente.

Se trataría por ejemplo, de que algunos de esos capitalistas asegurarán una renta preciosa, construyendo departamentos de alquiler baratos y cómodos, que serían disputados por una población cada vez más numerosa y que aumenta día a día, con nuevos aportes de gente que viene a radicarse en Vera, las cuales tienen apenas llegados un problema grave como el de la habitación. Las pocas casas que hay de alquileres, a excepción de un propietario o dos que las han dotado de comodidades, son inhabitables por lo caras y antihigiénicas, careciendo de comodidades.

Los dos o tres propietarios que han realizado un buen negocio comprando, refaccionando y dotando de comodidades a algunas casas, son tan solicitadas por su precio acomodado y comodidades, que a los dueños se les plantean serios conflictos.

Invitación a los directores de E.E. N.N. y E.E.

JOBSON (Vera), 10. — Considérase en el gremio del magisterio muy acertada la disposición del [illegible] de S. P. y Fomento de la Pcia., concerniente a preparar una conferencia de directores de las Escuelas Normales y Especiales.

Vera, como muchos pueblos importantes de la provincia, posee una Escuela Especial y ningún momento más preciso que éste para asignarle el puesto que le corresponde por su importancia, que como dijimos, nadie se ocupó antes de hacerlo.

En esta conferencia se hablará de cambios en los Reglamentos y Programas, medida acertada si se considera que debido a los múltiples cambios administrativos desde 1925 hasta 1934, quienes sufrieron más fueron las escuelas.

Dos maestros han sido nombrados para la escuela nacional de La Gallareta

Se hizo cargo de su puesto el nuevo Comisario General

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA GALLARETA, 10 — Hace breves días que el Consejo Nacional de Educación ha nombrado dos maestros que deberán ejercer en la Escuela Nacional No. 1 de la localidad, con lo cual se llenan las vacantes que había y de paso se beneficiará el alumnado que recibirá una enseñanza de mayor eficacia. Además, el señor Custodio Villarreal gozará de dirección libre.

Nuevas autoridades—

LA GALLARETA, 10 — Desde la semana pasada se encuentra al frente de la comisaría local el comisario general, señor Ramón Díaz, en lugar del señor Antonio Barbetto que pasa a ocupar otro puesto en la ciudad de Santa Fe. Secundarán al señor Díaz, el auxiliar Timoteo Ottaduy y personal que ha traído de Santa Felicia, donde estaba anteriormente a cargo de la comisaría con jurisdicción hasta Fortín Olmos.

Nacimiento—

LA GALLARETA, 10 — El día 1o. del corriente ha sido alegrado el hogar Gailbert - Ortiz con el advenimiento de un hermoso y robusto bebé al que le impondrán los nombres de Juan Antonio. Tanto la mamá como el recién nacido gozan de buena salud.

Con tal motivo, el conocido hogar ha recibido múltiples felicitaciones de sus familiares y relaciones de Reconquista, Villa Guillermina, Villa Ocampo, Buenos Aires y la localidad.

Lluvias—

LA GALLARETA, 10 — El día 31 de mayo ppdo. llovió torrencialmente alcanzando la precipitación pluvial a 51 mms. lo que ha venido a favorecer notablemente los campos de pastoreos que ya principiaban a sentir los efectos de la sequía.

Viajeros—

LA GALLARETA, 10 — A y de Vera, el señor Eduardo Barrié, gerente de La Forestal Argentina S. A.

—A Villa Ana, los señores Arnoldo Alquati y José Di Matteo.

—A y de Santa Fe, el señor Antonio Barbetto.

—De Calchaquí, el señor Ceferino Kierner.

—De Santa Fe, la señora Elvira B. de Kiener.

—A y de Vera, el comisario general, Sr. Ramón Díaz.

—De Resistencia, la señorita Ofelia Belotti.

LAS COLONIAS

Notas sociales de Esperanza

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Compromiso matrimonial

En la ciudad de Rosario, quedará formalizado el día 11 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita Elena Gandolla, de aquella sociedad con el joven Martín Meiners de ésta.

El Sr. Ernesto Meiners y su señora Nilda Echagüe Cullen, formularán la petición de estilo, ante los padres de la novia.

Boda Pinter - Freije

El sábado quedó consagrada en la mayor intimidad, la boda de la señorita Marina Pinter, con el señor Pedro Freije, de Santa Fe.

Los novios recibieron los plácemes de sus relaciones. La nueva pareja trasladóse a Santa Fe, donde fijó su residencia.

Velada y baile

El Centro Unión Estudiantil, (alumnos de tercer año de la Escuela Normal) están ultimando los preparativos de una velada, que se llevará a cabo el 16 del corriente, la que resultará muy interesante; prepáranse variados puntos que se desarrollarán en la forma siguiente:

1o. Discurso de apertura.

2o. Canciones por la señorita Betty Meiners.

4o. Como la rosa (coro).

5o. El entrevero del 17, (primer acto).

Segunda parte:—

6o. Hay que cuidarla mucho, de Evaristo Carriego, recitado por la señorita Edith Gay.

7o. El entrevero del 17, (segundo acto).

8o. ¿Dónde está el lobo feroz?, baile infantil.

9o. El entrevero del 17, (tercer acto).

10o. Gran baile, que será amenizado por la orquesta local Kuhlis.

Cena de despedida

Los amigos del señor Alejandro Ascolesse, le ofrecerán en el bar Splendid, el martes por la noche, una cena, despidiéndolo de la vida de soltero.

En la misma, se pondrá de manifiesto las simpatías que el señor Ascolesse, cuenta entre sus amistades.

Quaino - Gonen

Fué bendecida, el sábado último, en la localidad de Progreso, la unión matrimonial de la señorita Otilia Quaino con el señor Amado Gonen de ésta, pareja ampliamente vinculada en aquella y ésta localidad.

Apadrinaron la ceremonia religiosa, la señora Carmen L. Vda. de Quaino y el señor Moisés Gonen.

Los desposados se trasladaron a la localidad de Totoras, donde se radicaron definitivamente.

Próxima velada

Para el 27 del corriente, se anuncia una velada organizada por el personal de la Escuela Industrial de señoritas, prestando su cooperación las alumnas del mencionado establecimiento.

Asociación de médicos

Habiendo terminado su período de seis meses, para el que fueron electos, el secretario y pro secretario de la Asociación de Médicos del Departamento Las Colonias, reuniéronse el domingo último, en el local del Centro Social Deportivo, con el objeto de elegir los nuevos miembros de la comisión.

Resultaron electos para los cargos indicados los doctores Clemente Rius y Ricardo Zaldarriaga, ambos prestigiosos galenos de la localidad de San Carlos Centro.

Fijóse luego el día 16 del corriente para realizar su primera reunión en la localidad de San Carlos Centro, en el local del hotel Italia a las 15 horas.

Misas

En nuestra iglesia parroquial, oficióse el jueves último una misa, en sufragio del alma de doña María Massera.

El piadoso acto, congregó en las naves del templo, a los familiares y amistades de la extinta, renovándose el pesar que su muerte ocasionara.

—Oficióse en nuestra iglesia una misa por el alma del extinto don Francisco Grenón. Ante los deudos del extinto, se puso de manifiesto una vez más el profundo pesar que causara su deceso.

—El martes 11 se rezarán en el mismo templo, misas por el alma de don José Manzi, al cumplirse el primer aniversario de su lamentado deceso.

Enfermos

Regresó de Santa muy mejorado el señor Federico Krause.

—En Buenos Aires, se encuentra enfermo el joven Nicolás Schneider.

—Paulatinamente se acentúa la mejoría de la señorita Cora Gudiño.

Viajeros

Después de pasar breves días entre nosotros, regresó a Concordia (E. Ríos) el señor Abelardo Bogado y señora.

—Regresó de su jira por las provincias del Norte, el señor Adrián Crotti y familia.

—De Gálvez, el señor Alcides Giménez.

—De Santa Fe, el señor Federico Freije y familia.

—Del mismo punto, el señor Secundino Lupotti y señora.

—A Progreso, el señor Moisés Gonen y familia.

—A Las Acequias (Córdoba), el señor Reimundo Morandi.

LA CAPITAL

SANTO TOME

Se inició ayer el campeonato local de Foot-Ball

Baile realizado a beneficio del Dispensario Público local

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ante numerosa concurrencia realizóse el primer match del campeonato local de football.

Correspondió enfrentarse a los cuadros de Atlético del Oeste y Atenas, quienes ofrecieron, una lucha interesante en ciertos pasajes del match, ya que se esperaba una brega más movida, dado los antecedentes de ambos rivales.

A pesar de ello, fué merecida la victoria de A. del Oeste, que demostró más entusiasmo para la lucha que su rival; Atenas actuó completamente desarmonizado, notándose la ausencia de Moretti y Lapalma, que no pudieron actuar por estarse tramitando sus transferencias.

El score lógico hubiera sido de 3 a 2, ya que el cuarto goal de Atlético, fué debido a la mala colocación del árbitro Favalli, que no pudo ver la jugada que precedió al tanto, siendo la única falla que cometió durante el match, pudiéndose catalogar de buena su actuación, en general.

Baile realizado

Como estaba anunciado, efectuóse el sábado en el salón Las Casuarinas, el baile patrocinado por la Sociedad Vecinal y Centro Juventud Agraria, a beneficio del Dispensario Público local.

Una concurrencia que superó los cálculos más optimistas, se hizo presente en el mencionado festival danzante, bailándose animadamente hasta las primeras horas del día siguiente:

Entre los asistentes, notamos la presencia de las familias de Bouldo, Gasparotti, Robles Díaz, Pérez, Gardini, Palamo, Etchecopar, Erbetta, Albarracín, Rosatti, Della Zana Gramaja, Avali Vicente, Tiburzi Arias, Echesauk, Durand, Bordoy, Re Carreras, Aguirre, Santa Cruz Velázquez, Temporelli, Russel López, Erbetta, Leoni, Haas, Airba, Galassi, Martínez, Mauro, Portero, Villarreal, Doldán, Farías, Fernandes, Pons, Cañot, Minetti, Márquez, Bernasconi, Constantini, Eguiazú, Mosconi, Carigioni, Vada, Fournel, Ravioio, Franklin, Perker, Clemente y otras que escapan a la memoria.

Juzgado de Paz

Durante el mes de mayo ppdo., en el juzgado local a cargo del señor Arturo Bertuzzi, se ha registrado el siguiente movimiento: Nacimientos, 15; Matrimonios, 6; Defunciones, 6.

Asimismo, el señor juez de paz, nos comunica que en el transcurso del presente mes este juzgado quedará habilitado para extender prenda agraria.

Kermesse

El próximo sábado y domingo continuarán las kermesses que viene realizando el Atenas Club, a beneficio de su biblioteca.

Como de costumbre las mismas serán amenizadas por una orquesta típica y serán servidas por un servicio especial de colectivos entre esta villa y esa ciudad.

Producido de un beneficio

En el beneficio para el dispensario se obtuvo un total líquido de $ 200.65, cantidad apreciable, que servirá para munir de medicamentos a muchos enfermos pobres de ésta.

Resoluciones tomadas por el Consejo Escolar No. 170

Sesión realizada el día 6

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con la asistencia del presidente y del Consejero señor San Juan, celebró sesión ordinaria el Consejo Escolar, adoptando las siguientes resoluciones:

1o. Se toma nota de las planillas de estadística enviadas por las escuelas del distrito, ordenándose su remisión y archivo.

2o. Se toma igualmente nota de las copias de las actas labradas por el señor Inspector de Talleres en sus visitas realizadas a los talleres Nos. 14 y 15 de esta localidad, y se archivan.

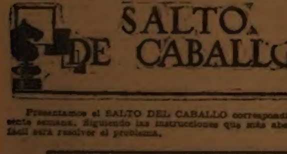
3o. Vista la nota de la Sociedad Juventud Agraria y Sociedad Vecinal, en la que piden se les exima del pago del impuesto escolar a una función que realizará el día 8 del corriente a beneficio del Dispensario Público local, se resuelve no hacer lugar, por cuanto la ordenanza respectiva sólo exceptúa del pago de dichos impuestos a los festivales que se realicen a beneficio de escuelas o instituciones religiosas.

4o. Vista la nota No. 4 del señor director de la Escuela Nocturna No. 48 en la que solicita se le autorice para adoptar el horario de invierno para dictar las clases, o sea de 19.30 a 21.30 horas, y siendo ello conveniente para los educandos, se resuelve: 1o. Autorizar al director de la Escuela Nocturna para adoptar el horario que dice. 2o. Comunicarlo a la Dirección General a sus efectos.

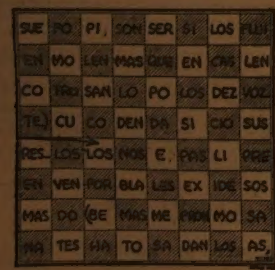
5o. Vista la solicitud de las maestras del turno de la mañana, de la Escuela No 24, en la que piden el adelanto de diez minutos en la hora de entrada a clase, se resuelve: Pasar la solicitud a informe de la dirección del establecimiento.

6o. Vista la solicitud de la señora directora de la Escuela No. 166, en la que pide se le abone la asignación que corresponde de acuerdo con la categoría del cargo que desempeña, y considerando justo el pedido formulado, por cuanto la peticionante está cobrando la asignación de sexta categoría en lugar de quinta que es la que corresponde, se resuelve: 1o. Abonar la asignación que corresponde a director de quinta categoría a la directora de la Escuela No. 166, a contar desde el [illegible] de julio próximo, lo que se imputará al ítem del presupuesto vigente. 2o. Hacer saber a la interesada y a la Dirección General a sus efectos.

Debiendo ausentarse en el [illegible] de la fecha, el presidente, se encarga de las funciones del mismo, el vice, señor Marcelino B. Martínez, hasta tanto dure la ausencia del titular.



Presentamos el SALTO DEL CABALLO correspondiente a la presente semana. Siguiendo las instrucciones que más abajo publicamos fácil será resolver el problema.



DOS PREMIOS

Como primer premio de este certamen semanal hemos establecido una pulsera para niña, o un reloj para varón, según sea el ganador del concurso. El segundo premio será un artístico objeto de joyería.

EL VIERNES SE CLAUSURA

El próximo viernes, a las 20 horas, quedará clausurado este concurso y el sábado, a las 11 horas, en nuestra casa y ante las personas que deseen presenciar el sorteo, adjudicaremos los premios a los ganadores. Una vez solucionado el contenido del tablero, envíe el resultado a DIARIO "EL LITORAL", CONCURSO INFANTIL.

LAS BASES

En este tablero de ajedrez se halla escrita una frase célebre, que el lector ingenioso podrá descifrar con un poco de paciencia; cada cuadro del tablero contiene un grupo de letras; comience en el cuadrado que marca la flecha y escriba esas letras al margen del periódico o en un pedazo de papel (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Busque luego un cuadro que esté a distancia de salto de caballo de ajedrez del primero y cuyo grupo de letra pueda inscribirse a continuación del anterior, y formar con él una palabra o parte de una frase (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Una vez escritas esas letras a continuación de las tres primeras, busque un tercer cuadro que esté a distancia de salto de caballo del segundo, y cuyo grupo de dos o más letras complemente al anterior. Así sucesivamente, continúe hasta que los 64 cuadros del tablero estén tachados.

Tenga en cuenta que no debe volver sobre un cuadro que ya se haya usado y tachado; cuando usted termine el problema, todos los cuadros estarán tachados.

Resoluciones de la Comisión de Fomento de San Carlos Centro

Con la presencia de los miembros Prieri, Gili Farioli, Primo y Giraudo, sesionó la Comisión de Fomento, adoptando las resoluciones siguientes:

Correspondencia

Se da lectura a la correspondencia entrada y se resuelve lo siguiente:

1o. — Conceder permiso a la Sociedad Italiana para el disparo de bombas durante los festejos del día del "Statuto" y sellar las entradas del baile popular a realizarse, aplicándose el impuesto que corresponde según inciso b) de la ordenanza de espectáculos, por tratarse de una Sociedad de Socorros Mutuos.

2o. — Tomar nota del ofrecimiento de plantas para la Plaza hecho por la Casa Tampieri de San Francisco de Córdoba y comunicar que serán estudiados los precios.

Facturas

C. de Fomento S. Carlos Sud, acta abovedamiento camino divisorio, desde calle San Martín hasta vías del F.C.S.F. $ 29.

Enrique Isser, por dos viajes de Estación a Hospital para internar enfermos procedentes de Gálvez, 2 pesos.

Cooperación General de Consumos acta, según libreta $ 28.40.

Obligaciones a pagar

Habiéndose recaudado por concepto del alumbrado público de la Ordenanza No. 34, la suma suficiente para hacer efectivo un documento de la deuda del mencionado documento No. 3, de 5.416,16 pesos m/n con más sus intereses comunicándolas a la Cía. Central Argentina de Electricidad que se sirva presentarse antes del día 31 del corriente a los efectos del cobro.

Morosos alumbrado Ordenanza 34

Habiendo incurrido en mora varios contribuyentes por tal concepto y que fueron notificados concediéndosele plazo hasta el 29 del corriente, para el pago de la primer cuota, se resuelve enviarle Liquidación por carta Certificada con aviso de retorno y si dentro de los 8 días no comparecen para hacer efectiva la deuda, se le remitirá la liquidación total del mencionado impuesto con más su correspondiente multa a los apoderados Dr. Olinto A. Pividori y Proc. L. D. Frugoni Zavala, para que de acuerdo con las ordenanzas y leyes respectivas efectúen el cobro por vía de apremio.

Padrón de cuotas:

Resuélvese preparar el padrón de cuotas de los contribuyentes de Alumbrado, Riego y Limpieza, y solicitar precios para la publicación.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 10. — Consumaron las transacciones en este mercado con una entrada de 9627 animales vacunos y 106 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación. — Sostenido. Con buen interés. Máximo $ 0.34.

Consumo: — Los lotes gordos y especiales, animado, precios convenientes.

Conserva. — Animado.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 9319 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos	3901
Vacas	1764
Terneros	3654

que sumados al remanente de 106 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 9425.

Precios máximos

Vaquillonas—

De 330 a 400 ks.: 0.165 por 2 lotes de 11 y 10 vaquillonas.

De 300 a 330 ks.: 0.18 por 2 lotes de 14 y 11 vaquillonas.

De 260 a 300 ks.: 0.236 por 10 vaquillonas, 0.21 por 2 lotes de 10 a 13.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.163 a 0.19. Generales, de 0.10 a 0.163.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.235 por 17 terneros, 0.23 por 16.

De 200 a 230 ks.: 0.24 por 11 terneros, 0.236 por 13.

De 180 a 200 ks.: 0.218 por 11 terneros.

De 150 a 180 ks.: 0.23 por 11 terneros.

Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.20 a 0.218. Generales, de 0.10 a 0.175.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.222 por 10 mamones, 0.20 por lotes reducidos.

De 80 a 130 ks.: 0.346 por resto mayor de 8 mamones.

Toros: 0.07 por 10 toros con 781 kilos, 0.084 por lotes reducidos.

Conservas: de 0.04 a 0.09. Buena conserva, 0.09.

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.204 por 17 novillos, 0.204 por 15.

De 550 a 600 ks.: 0.24 por 26 lotes de 16 y 14 novillos, 0.219 por 17.

De 600 a 650 ks.: 0.216 por 12 novillos.

De 650 a 700 ks.: 0.196 por 36 novillos.

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.22 por 17 novillos, 0.212 por diez.

De 460 a 480 ks.: 0.191 por 154 novillos, 0.185 por 3 lotes de 18 y 19.

De 440 a 460 ks.: 0.20 por 12 novillos, 0.198 por diez.

De 420 a 440 ks.: 0.153 por 34 novillos, 0.18 por 15.

De 400 a 420 ks.: 0.182 por 2 lotes de 13 y 13 novillos, 0.179 por diez.

De 350 a 400 ks.: 0.184 por 15 novillitos, 0.162 por diez.

De 300 a 350 ks.: 0.19 por 11 novillitos.

De 300 a 300 ks.: 0.222 por 13 novillitos, 0.22 por 4 lotes de 18, 10, 10 y 10; 0.213 por 12.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.173 a 0.195. Generales, de 0.10 a 0.146.

Vacas—

De 550 a 600 ks.: 0.124 por 12 vacas.

De 500 a 550 ks.: 0.14 por 10 vacas, 0.136 por 11.

De 450 a 500 ks.: 0.16 por 10 vacas, 0.146 por 11.

De 400 a 450 ks.: 0.16 por 2 lotes de 10 vacas cada uno.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.135.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 10. — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 736.

Plaza

Sostenida, con ambiente animado.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1786 porcinos; se vendieron 1786.

Como precio máximo se obtuvo 0.338 y como mínimo 0.26 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.330 y el tercero 0.334.

Compra de los frigoríficos: Anglo 372, Sansinena 102, Wilson 38, total 412.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES, 10. — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 11162 cabezas de lanares y 2061 del remanente de las transacciones últimas.

Se pusieron en venta 13213 lanares y se vendieron 12634, distribuidos en la forma siguiente:

Capones	1735
Ovejas	458
Borregos	9908
Corderos	58
Mamones	505

Quedaron sin venderse para mañana 579 lanares.

Precios extremos

Ovejas pesadas para matadero	de $ 10.20	a $ 11.90
Borregos tipo frigor.	de $ 6.60	a $ 8.50
Capones fr. de frig.	de $ 7.30	a $ 8.60
Capones pesados más	de $ 8.50	a $ 12.50
Ovejas para conserva	de $ 4.00	a $ 7.50
Borregos cons. espec.	de $ 4.—	a $ 7.—
Borregos cons. ind.	de $ 4.—	a $ 5.80
Mamones frigorif.	de $ 8.10	a $ 8.70

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	Dársena	Muelle
Trigo Barletta a Brasil	7.05	7.15
Trigo para exportación No. 1, base 80 ks.	6.70	6.70
Avena, base 47 kilos	5.50	5.50
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	12.—	11.90
Maíz amarillo	4.40	—
Cebada, base 62 ks.	5.35	5.35
Centeno, base 71 kilos	4.50	4.50

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Junio	6.80	—	—
Julio	6.89	12.08	4.60
Agosto	6.91	12.16	4.77
Septiembre	6.94	12.26	4.85

